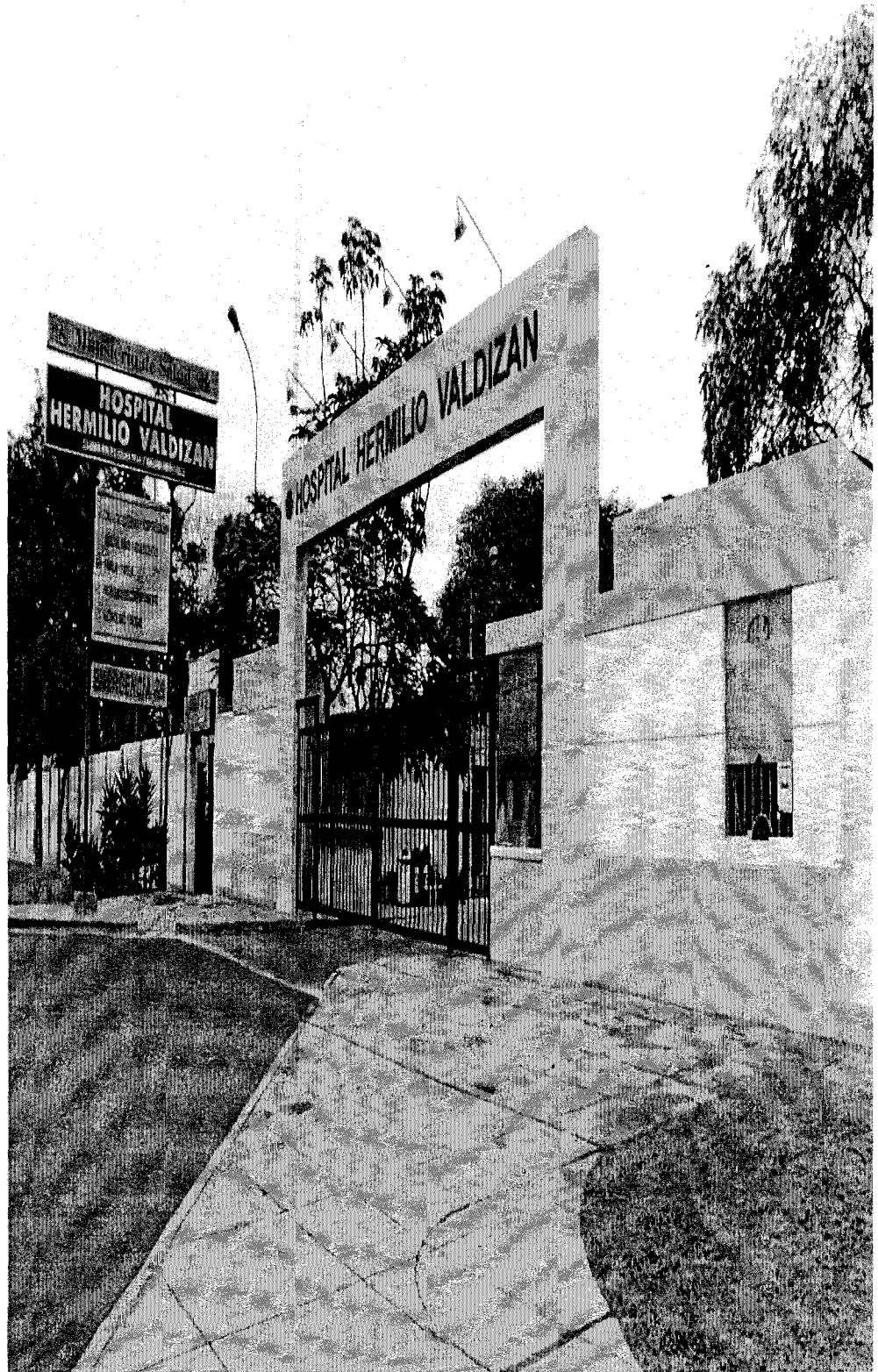




HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO

I SEMESTRE 2016



DIRECTIVOS DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

Director General	Dr. Carlos Alberto, Saavedra Castillo
Director Adjunto	Dra. Rosa Ila, Casanova Solimano
Director Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Eco, José Manuel, Lindo Castro
Director Oficina Ejecutiva de Administración	Lic. María Mildred, Ruiz Villacorta

ÓRGANOS DE CONTROL

Órgano de Control Institucional	CPC. Carlos Rubén, Moreno Leyva
---------------------------------	---------------------------------

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Eco, José Manuel, Lindo Castro
Oficina de Epidemiología y Salud Mental	Dr. Carlos Manuel, Chávez Ascón.
Oficina de Asesoría Jurídica	Abg. Noé. Salas Colorado
Oficina de Gestión de la Calidad	Dr. Raúl Francisco, Gutiérrez Abregú

ÓRGANOS DE APOYO

Oficina de Economía	CPC. Erica Beatriz, Huarcaya Flores
Oficina de Logística	Lic. Carmen, Yallico Castañeda
Oficina de Personal	Sra. Enriqueta, Vargas Cerqueyra
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Sr. Víctor Raúl, Tello Aliaga
Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	Dr. Francisco Javier, Bravo Alva
Oficina de Estadística e Informática	Lic. Víctor Ramón, García Herbozo

ÓRGANOS DE LÍNEA

Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte	Dr. Marco Antonio, Ramos Salazar
Departamento de Salud Mental del Niño y Adolescente	Dr. Juan Carlos, Lengua Sánchez
Departamento de Adicciones	Dr. Carlos Augusto, Ordoñez Huamán
Departamento de Salud Mental en Familia	Dr. Lizardo Alfredo, Rodríguez Villacrés
Departamento de Análisis y Modificación del Comportamiento	Dr. Augusto Leónidas, Mosquera Del Águila
Departamento de Rehabilitación de Ñaña	Dr. Jorge Ricardo, Calderón Martini
Departamento de Promoción de la Salud Mental	Dra. Edith Verónica, Chero Campos
Departamento de Enfermería	Lic. Francisca, Mauricio Roque
Departamento de Servicios Médicos	Dr. Carlos Manuel, Chávez Ascón
Servicio de Odontología	CD. Clever Raúl, Palian Pucumucha
Departamento de Apoyo al Tratamiento	CD. Roberto Paul, Paz Soldán Medina
Departamento de Rehabilitación en Salud Mental	Dr. Carlos, Ríos Cuadros
Departamento de Apoyo al Diagnóstico	Dr. Miguel Ernesto, Córdova Ruiz

EQUIPO TÉCNICO - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Unidad de Planeamiento y gestión Institucional	Lic. Maribel Salvatierra Gómez
Unidad de Presupuesto	Lic. Rafael Pineda Gallardo
Unidad de Proyectos de Inversión	Bach. Willy Colon Flores Castillo
Unidad de Organización	CPC. Silvia Marca Ignacio
	Lic. Patricia, Ríos Rodríguez
Unidad de Costos	Lic. Yonathan Nevado Hernández
Asistente Ejecutivo	Lic. Viviana Paulino Tarrillo

Monitoreo I Semestre POA 2016



ÍNDICE

Contenido

Presentación

- I. Generalidad
- II. Resumen Ejecutivo
- III. Análisis integral
- IV. Aspectos que influenciaron en los Resultados
- V. Anexo



PRESENTACIÓN

El presente documento Evaluación del Plan Operativo - I Semestre 2016 del hospital Hermilio Valdizán, tiene como finalidad explicar en forma integral los avances de la Gestión Institucional, en relación con los resultados y logros obtenidos desde un enfoque operativo y presupuestal, enmarcado en los Programas Presupuestales; para lo cual se considerará además la evaluación de la ejecución presupuestaria y la ejecución del Plan Anual de Contrataciones.

El seguimiento al Plan Operativo 2016 permite dar a conocer el grado de cumplimiento de las actividades programadas a nivel porcentual, de acuerdo al avance de la ejecución de sus metas físicas, así como limitaciones que se presenten en su ejecución, con la finalidad de tomar decisiones para corregirlos, y cumplir adecuadamente con los objetivos planteados.

Asimismo, se ha tomado en consideración los lineamientos del planeamiento estratégico tales como la visión, misión, objetivos generales, describe los principales logros, problemas y acciones a tomar ante dichas adversidades, a esto debemos sumar el cumplimiento de los objetivos, metas que articuladas con nuestras actividades buscan el mejoramiento de la Salud Mental de nuestra población.

La Evaluación del Plan Operativo se ha realizado en concordancia con la **“Directiva Administrativa N° 204-MINSA/OGPP V.01. Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo del Ministerio de Salud y de sus Organismos Públicos adscritos”**. Teniendo en cuenta que los objetivos y actividades planteadas se articulan con los Objetivos del Milenio, Objetivos Generales Estratégicos del Instituto de Gestión de Servicios de Salud (IGSS).





I. GENERALIDADES

VISIÓN Y MISIÓN DEL INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD IGSS

VISIÓN

Promover en las personas, a través de un efectivo liderazgo, estilos de vida saludables, gestionando, conduciendo y articulando eficientemente los servicios de salud, con infraestructura y equipamiento apropiados, recursos humanos calificados, actualizados permanentemente y comprometidos en brindar un cuidado integral, con calidad y calidez, potenciando la docencia e investigación científica que identifique los problemas de salud y brinde soluciones, a fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho fundamental a la salud de la personas, familias y comunidades en paz.

MISIÓN

Somos un organismo público que conduce y articula la más importante, moderna y efectiva red de prestación de cuidado integral de la salud para todos y por todos, contribuyendo a fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país.

VISIÓN Y MISIÓN DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

VISIÓN

Al 2016 el hospital Hermilio Valdizán es una institución líder en la reforma de la salud mental y psiquiátrica del ámbito nacional, desarrollando acciones comunitarias, preventivas, promocionales, recuperativas y de rehabilitación; con calidad, ética, equidad e interculturalidad. Promoviendo la enseñanza, investigación, atención especializada y altamente especializada, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y desarrollo psicosocial de la población peruana.



MISIÓN

Somos un hospital que presta servicios altamente especializados de salud mental y psiquiatría, con calidad, equidad y eficiencia a través de equipos multidisciplinarios. En el marco de la implementación de la reforma de la atención en salud mental y psiquiatría, desarrollamos acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el individuo, la familia y la comunidad de nuestra jurisdicción; contribuimos a crear entornos de vida saludables con énfasis en las poblaciones de alto riesgo y realizamos actividades de enseñanza e investigación.

CARACTERÍSTICAS

El hospital Hermilio Valdizán está ubicado en el Km 3.5 de la Carretera Central, distrito de Santa Anita, Ciudad de Lima – Cono Este, a una latitud Sur de 11°56'00'' a 12°02'36'' Sur y 77°01'42'' oeste a una longitud de 76°42'04'' a 76°57'09''. Tiene un área de 50,874 m². El hospital cuenta con un Centro de Rehabilitación ubicado en Ñaña con un área de 20,980 m².

El acceso es por vía terrestre a través de unidades de ómnibus y camionetas rurales (aprox. 50 líneas) desde:

- CONO ESTE : A través de la Carretera Central
- CONO SUR : A través de la Av. Evitamiento y Panamericana Sur
- CONO NORTE : A través de la Av. Evitamiento y Carretera Central
- CONO OESTE : A través de la Av. Nicolás Ayllón y Av. Grau

Otras vías de acceso importantes son:

En Ate la Autopista Ramiro Prialé – Puente Huachipa, Vía de Evitamiento – Puente Huáscar, Av. Circunvalación, Yerbateros.

En la Molina la Av. La Molina, Av. La Universidad, Av. La Rinconada Baja, Av. Flora Tristán, Av. Los Constructores, Av. Los Robles, Av. Separadora Industrial, Av. Javier Prado Este.

En el Agustino la Av. Riva Agüero, Av. Inca Ripac, Av. Cesar Vallejo - Vía Evitamiento.



En San Juan de Lurigancho: La Av. Próceres de la Independencia, Av. El Sol, Av. Wiese, Av. Lima, Av. Central.

Santa Anita la Av. Eucalipto, Av. Ruiseñores, Av. Metropolitana.

En Cieneguilla la Carretera Cieneguilla.

El hospital "Herminio Valdizán", es un establecimiento de salud, de Tercer Nivel (III - 1), que presta atención especializada en psiquiatría y salud mental con calidad, equidad y eficiencia, desarrollando a su vez actividades de investigación y docencia, dirigidas a la formación y capacitación del recurso humano, necesario para el cumplimiento de los objetivos del hospital.

El hospital "Herminio Valdizán", es un órgano adscrito al Instituto de Gestión de Servicios de Salud, dependiente del Ministerio de Salud, en concordancia con las normas y disposiciones emitidas por el sector.

Organización del trabajo para la Evaluación y sus Implicancias en la Gestión.

Funcionalmente la organización del trabajo para la evaluación del Plan Operativo – I Semestre 2016, recae en la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico (OEPE).

La metodología empleada para la elaboración del presente documento fue:

- La socialización de Directiva Administrativa en el interior de la Oficina de Planeamiento Estratégico.
- Se recopiló información estadística de la producción de servicios, así como información proporcionada por las Unidades Orgánicas de la Institución para realizar el control de la calidad de dicha información.
- Se solicitó la información mensualmente del avance de la producción y justificar cualitativamente en caso que no se haya cumplido con la ejecución programada.
- Para las actividades de los programas estratégicos se han realizado reuniones de coordinación con los representantes de dichos programas.



- Todos los informes se plasman en el seguimiento al Plan Operativo I Semestre, el cual es remitida a la Dirección General y a todas las Unidades Orgánicas para su conocimiento y la toma de decisiones.
- El Plan Operativo Anual 2016 fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 036-DG/HHV-2016, el cual establece las actividades y tareas para el presente año.
- La orientación de los objetivos, tuvo el compromiso por los responsables de cada Unidad Orgánica de cumplir con las actividades programadas, en concordancia con la misión institucional de IGSS tanto en materia de gestión sanitaria como administrativa.
- Las prioridades que se enmarcaron fueron la priorización de los trastornos psiquiátricos y/o problemas de salud mental que constituyen una de las causas principales de morbilidad en nuestro país. El impacto de las enfermedades mentales afecta al paciente, a sus familiares y a la sociedad en su conjunto, trascendiendo el plano emocional y afectando la situación económica de los involucrados.



II. RESUMEN EJECUTIVO

PRINCIPALES LOGROS:

- El archivo central del hospital Hermilio Valdizán es considerado como un modelo para hospitales a nivel nacional reconocido por el Instituto de Gestión de Servicios de Salud.
- Se inauguró la primera Unidad de Consejería estudiantil en el distrito de Ate en 05 instituciones educativas, cuyo objetivo del programa es que los docentes previamente capacitados realicen las consejerías a los alumnos para abordar precozmente los problemas de salud mental y deriven los casos detectados a los establecimientos de salud para su abordaje correspondiente.
- Se logró capacitar a un equipo de docentes – tutores de diversas instituciones educativas de la UGEL 06 para realizar consejería en Salud Mental y detectar de manera temprana casos que requieran intervención especializada.
- Se logró fortalecer lazos con el Hospital Jorge Voto Bernales Corpancho de EsSalud a fin de formar alianzas estratégicas entre instituciones con la finalidad de trabajar juntos en caso de ocurrir un evento adverso.
- Se realizó satisfactoriamente el Taller Pre laboral para nuestros pacientes, habiéndose obtenido buenos frutos, es decir que los usuarios están apoyando en algunos servicios como el de Farmacia. (reinserción).
- Se logró realizar satisfactoriamente la XIII Jornada Científica Humberto Rotondo con el tema “Experiencias y retos en el trastorno del espectro autista”
- Hospital Hermilio Valdizán fue reconocido como **aliado para el cambio en salud mental**.
- El hospital Hermilio Valdizán fortalece el programa al aire libre “RADIO DESCOSIDOS VALDIZAN LA VOZ DIFERENTE” programa realizado por pacientes con enfermedades mentales.



AGENDA PENDIENTE:

- Mejorar la articulación, mediante el Sistema de referencia y Contrareferencia, con los establecimientos de salud de la jurisdicción.
- Fortalecer la consulta ambulatoria en el Centro de Rehabilitación de Ñaña y su articulación con el departamento de adicciones.
- Implementación de programas de atención para patologías que cobran relevancia en los últimos años.
- Registrar e incorporar la información producida por algunas unidades orgánicas, en la base de datos general del hospital.
- Incrementar convenios y alianzas con municipalidades y actores de la comunidad, para mejorar las acciones de promoción y prevención en la Comunidad.
- Convenios con las redes y establecimientos de salud para mejorar la cobertura de la atención de los problemas de salud mental, en establecimientos de primer y 2do nivel.
- Desarrollar planes mancomunados con instituciones y municipalidades, para la intervención oportuna y sincronizada en casos de emergencia.
- Implementación de una Unidad de Admisión.
- Elaboración del Manual de Operaciones (MOP), Costeo de los procedimientos del Tarifario Institucional.
- Concluir el Plan Maestro de Inversiones del HHV.
- Mejorar los procesos logísticos a fin de cumplir los plazos establecidos en el PAC.
- Desarrollar e implementar un registro de demanda insatisfecha (pacientes que no llegan a obtener una cita médica).
- Implementación de citas de laboratorio informatizado.
- Renovación de equipos electromecánicos en el servicio de Lavandería y DRESAM.
- Actualizar y complementar protocolos, MAPRO, Guías de atención.



- Falta implementar el Registro informatizado de atenciones de Pacientes en Huaycán y CSMC “Ethel Bazan”– Promoción de la Salud
- Implementación de sistema de red de gas GLP
- Mejorar la seguridad de casa de fuerza.
- Reforzar el cerco perimétrico del HHV.
- Mejorar las diferentes señalizaciones (zonas seguras, rutas de evacuación, etc) del HHV.
- Publicación de la Revista Institucional.
- Creación de la receta electrónica
- Historia clínica estandarizada y electrónica



III. ANALISIS INTEGRAL

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CONTENIDOS EN EL PLAN OPERATIVO - I SEMESTRE

La Evaluación del Plan Operativo - I Semestre 2016 del Hospital Hermilio Valdizán se encuentra planteada en base a cinco Objetivos Estratégicos Generales disgregados cada uno de ellos con sus respectivos Objetivos Estratégicos Específicos articulados a los Objetivos Generales del POI 2016 del IGSS.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES

Objetivo Estratégico General N° 1:

ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS.

Objetivo Estratégico Especifico N° 1.2:

Contribuir con los objetivos sanitarios del sector

El Programa 016 Enfermedades Trasmisibles (TBC VIH/SIDA), se encuentra bajo la dirección del Servicio de Medicina Interna.

En este programa se programó en el producto institucional Sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis, la actividad operativa "Despistaje de tuberculosis en pacientes sintomáticos respiratorios" 236 personas atendidas al año, habiéndose programado para el I Semestre 118 personas atendidas y ejecutándose 148, alcanzando un grado de cumplimiento de 125% con una Alerta de Gestión no Adecuado. Se sugiere reprogramar la meta física a fin de que guarde coherencia con la ejecución del presupuesto.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 45.56% con respecto al PIM (Presupuesto Anual).



En cuanto al producto Servicios de atención de tuberculosis con medidas de control de infecciones y bioseguridad en el trabajador, la actividad operativa "Medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis" 646 trabajadores protegidos al año, habiéndose programado para el I Semestre 324 trabajadores protegidos y ejecutándose 150, alcanzando un grado de cumplimiento de 46% con una Alerta de Gestión Retrasado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 16.32% con respecto al PIM (Presupuesto Anual).

El Servicio de Medicina interna, Absuelve consultas Médicas relacionadas con enfermedades del aparato Respiratorio en forma oportuna y eficiente a pacientes ambulatorios, hospitalizados, Centro de Rehabilitación de Ñaña, convenios y como el caso del programa 016 Enfermedades Transmisibles en la actividad Operativa "Despistaje de tuberculosis en pacientes sintomáticos respiratorios" esta actividad está orientada a identificar precozmente a las personas con tuberculosis. Se realiza permanentemente a través de la identificación y examen inmediato de sintomáticos respiratorios que se detectan durante la atención de salud en cualquier área/servicio de la institución, así como en Poblaciones Vulnerables.

El cumplimiento de esta actividad operativa se lleva a cabo a través de 02 tipos de tareas como son la identificación y examen de sintomáticos respiratorios, así como el seguimiento y diagnostico respiratorio con 02 baciloscopias negativas lográndose cumplir la actividad programada los problemas que se han encontrado son los siguientes:

No se cuenta con una ambiente adecuado, se requiere personal especializado (medico, enfermero, psicólogo), falta de coordinaciones consulta externa en especial con los pacientes de adicciones que son los más vulnerables. Se realizaron las coordinaciones necesarias y se está a la espera. Asimismo, si sea superado la meta se debe a la mayor captación de pacientes tanto en triaje como de la consulta externa.



En la actividad Operativa Medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis esta actividad está dirigida a brindar atención a los usuarios de los servicios de salud y a los trabajadores de salud en condiciones que logren minimizar los riesgos de exposición a aerosoles contaminantes de TB, TBMDR y TBXDR de los servicios de atención. Ejecutándose con el objetivo de minimizar los riesgos de transmisión de tuberculosis mediante la aplicación de medidas de control administrativo y ambiental y un adecuado manejo de los residuos sólidos para la protección al personal de salud, pacientes y familiares. Esta actividad consiste en la evaluación clínica, examen de laboratorio (BK) y radiografía de tórax, si el caso lo amerita. En este caso no se llegó a cumplir la meta debido a que el personal de la institución no accede a que se le evalúe pese a realizarse coordinaciones con las jefaturas.

El Programa 018 Programa de enfermedades No Trasmisibles (Salud Bucal), se encuentra bajo la dirección del Servicio de Odontoestomatología.

Este programa programó en el producto Atención estomatológica Preventiva, la actividad operativa **“Atención estomatológica Preventiva Básica en niños, gestantes y adultos mayores”** 1460 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Semestre 730 y ejecutándose 546 alcanzando un grado de cumplimiento de 75% con una Alerta de Gestión Retrasado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 12.20% con respecto a PIM (Presupuesto Anual) debiéndose reprogramar la meta física. Se sugiere ejecutar el presupuesto afín de que guarde concordancia con la meta física.

Producto Atención estomatológica Recuperativa, en la actividad operativa **“Atención estomatológica Recuperativa Básica en niños, gestantes y adultos mayores”** se programó 600 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Semestre 300, ejecutándose 635, alcanzando un grado de cumplimiento de 212% con una Alerta de Gestión No Adecuada.



Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 12.64% con respecto al PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto afín de que guarde concordancia con la meta física.

Producto Atención estomatológica Recuperativa, en la actividad operativa “**Atención estomatológica Especializada**” 50 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Semestre 25, ejecutándose 27 alcanzando un grado de cumplimiento de 108% con una Alerta de Gestión No Adecuada.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal de 11.73% con respecto al PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto afín de que guarde concordancia con la meta física.

La ejecución de las metas se debe al cambio de actitud de los pacientes a través de la fisioterapia que concluyen con una atención moderna por ejemplo se nota mayor higiene en las unidades dentales, los instrumentos, la bioseguridad a la vista, la cordialidad del personal asistencial tanto profesional como técnico.; asimismo los pacientes están dejando en su mayor numero de realizarse obturaciones con amalgama prefiriendo las resinas, por ser más estéticas, se debe definir que la fisioterapia está brindando resultados positivos. Asimismo, el rango de edades para la atención el programa presupuestal abarca a menores de 11 años y mayores de 60.

El Programa 068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, se programó la siguiente manera:

Producto Acciones comunes cuya actividad operativa es el “**Monitoreo, Supervisión y Evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres**”, se programó 04 informes técnicos al año, para el I Semestre. Se programó 02 informes técnicos ejecutándose 01, alcanzando un grado de cumplimiento de 50% con una Alerta de Gestión retrasada.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal de 94.59% con respecto al PIM (Presupuesto Anual).



En esta actividad se ejecutó la meta física programada para este I Semestre se realizaron las coordinaciones con el comité del COE con la finalidad de realizar los planes de Gestión, asimismo se difundió el Plan de Gestión de Riesgo 2016 y Plan de Contingencia por Semana Santa.

En cuanto a la actividad operativa "Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión de riesgo de desastre, se programó 07 Informes Técnicos para el año, habiéndose programado para este I Semestre 04 y se ha ejecutado 04 informes obteniendo un grado de cumplimiento de 100% con una aleta de gestión Adecuada. Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal de 24.43% con respecto al PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto afín de que guarde concordancia con la meta física.

En cuanto a esta actividad se realizaron el Plan de Gestión de Riesgo, Plan de Contingencia de Semana Santa, Plan de contingencia por elecciones primera y segunda vuelta. Asimismo, se tuvieron problemas al programar y adquirir los bienes y servicios, se llegaron a hacer las coordinaciones necesarias y se está en espera que para el tercer trimestre la ejecución sea la más adecuada.

En relación al producto Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres la acción operativa "Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva", se programó para el año 04 simulacros. En este primer Semestre se programó 02 Simulacro cuya unidad de medida es reporte, habiéndose ejecutado 02, alcanzando un grado de cumplimiento de 100% con una Alerta de Gestión adecuada.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal de 65.13% con respecto al PIM (Presupuesto Anual).

Los problemas que se tuvieron en un primer momento para ejecutar los simulacros se debieron al cambio de gestión y a los cambios internos jefaturales frente a ello se realizaron las coordinaciones y se lograron efectuarlos en el segundo trimestre



cuya primera fecha fue realizada el 16 de junio en el hospital Hermilio Valdizán y el 24 de junio se realizó en el Centro de rehabilitación de Ñaña.

En cuanto la actividad "Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres", se programó 10 grupos de brigadas para el año. Para el primer Semestre se programó 10, habiéndose ejecutado 05, alcanzando un grado de cumplimiento de 50% con una Alerta de Gestión retrasada.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal de 49.43% con respecto al PIM (Presupuesto Anual).

En la actualidad contamos con 05 grupos de brigadistas implementados, organizados y entrenados para responder oportunamente ante una emergencia los cuales cuentan con equipo de protección personalizada y Resolución Directoral.

Del mismo modo, en cuanto a la actividad "Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres", se programó 03 infraestructuras móviles para el año, para este I Semestre se programó 01, ejecutándose 01, alcanzando un grado de cumplimiento de 100% con una alerta de gestión adecuada.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal de 92% con respecto al PIM (Presupuesto Anual).

Se adquirieron bienes ser implementados en las carpas que fueron adquiridas el año pasado como el set de iluminación entre otros.

En cuanto a la actividad operativa "Desarrollo de espacios y centros de monitoreo de emergencias y desastres". se programó 12 reportes para el año, habiéndose programado y ejecutado en el primer semestre 06 reportes obteniendo en grado de cumplimiento 100% con una alerta de gestión adecuada, en cuanto a la ejecución presupuestal se puede apreciar que se obtuvo el 22.27% con respecto al PIM.

Se realizó el Plan Anual de Trabajo del Comité Operativo de Emergencias y Desastres. Se sugiere que las áreas implicadas aceleren las adquisiciones tanto en bienes y servicios según corresponda a fin de dar cumplimiento de las metas





programadas (física y presupuestal) en las actividades, con la finalidad de que puedan tener una correspondencia adecuada.

En el producto Estudios para la estimación del riesgo de desastres en la actividad operativa "Desarrollo de estudios de la vulnerabilidad y riesgos en servicios públicos", se programó 01 Documento técnico para el año, el cual **no se encuentra programado para este primer semestre**, sin embargo, se ejecutó el documento técnico denominado Índice de Seguridad Hospitalaria el cual es un estudio confiable donde se indica las debilidades de la institución tanto en lo estructural, no estructural y funcional previa evaluación. Se sugiere que de acuerdo al ISH se debe tomar en cuenta las medidas correctivas necesarias para poder levantar las debilidades encontradas y fortalecerlas con la finalidad de que ante un desastre el hospital continúe funcionando como hospital seguro, que quiere decir que el establecimiento de salud cuyos servicios permanezcan accesibles y continúen funcionando en su misma capacidad instalada y en su misma infraestructura inmediatamente después de un desastre o emergencia de gran magnitud.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal de 99.57% con respecto al PIM (Presupuesto Anual).

En el producto Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en la actividad operativa "Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de desastres y adaptación al cambio climático", se programó como meta anual 150 personas, habiéndose programado y ejecutado para este primer semestre 50, alcanzando un grado de cumplimiento de 100% con una alerta de gestión adecuada. Las capacitaciones que se realizaron fueron el armado de carpas y en tema de gestión de riesgos por desastres a los brigadistas y al personal del hospital.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal de 0% con respecto al PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto a fin de que tenga relación con la meta física y que correspondan a la actividad.



En el producto servicios públicos seguros ante emergencias y desastres en las actividades operativas “Seguridad Estructural de los servicios públicos” y “Seguridad funcional de los servicios público”, se programó como meta física anual para el primer caso 01 y para el segundo caso 02 intervenciones. Ambas actividades no se encuentran programas para este primer semestre debido a que cuya unidad de medida es establecimiento de salud. Pudiéndose decir que las actividades en mención abarcan un conjunto de tareas que se tiene que desarrollar en el transcurso del año. Es por ello que no se observa ejecución tanto a nivel de meta física como presupuestal.

Pese a ello se realizaron las coordinaciones y fortalecieron las alianzas con el hospital de Vitarte y el Hospital Jorge Voto Bernales de EsSalud a fin de dar una respuesta oportuna durante una emergencia, asimismo se realizaron las coordinaciones con la Municipalidad de Lima para la evaluación de riesgo a nuestra institución a fin de realizar una inspección ocular, con el objetivo de salvaguardar la vida de nuestros pacientes, trabajadores y público en general obteniéndose la aceptación por parte de la Municipalidad. Se realizó la sujeción y protección de los equipos biomédicos y mobiliarios, protección de pisos y rampas con material antideslizante, etc.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal para el primer caso fue 14.40% y para el segundo caso 10.34% con respecto al PIM (Presupuesto Anual).

Se sugiere fortalecer la ejecución del presupuesto a fin de que tenga relación con la meta física adquiriendo bienes y servicios que correspondan a la actividad a fin de dar cumplimiento a la meta

El Programa 129 Prevención y Manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad se programó el producto institucional Personas con Discapacidad reciben atención en rehabilitación basada en establecimiento de salud, en la actividad operativa “Atención de Rehabilitación para personas con discapacidad mental” se programó para el año 6000 atenciones, habiéndose programado para el I semestre 3000 y ejecutándose 5882 atenciones alcanzando



un grado de cumplimiento de 196% con una Alerta de Gestión No Adecuado, en vista que la meta física se encuentra en crecimiento se sugiere reprogramar la meta física.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal de 45.99% con respecto al PIM (Presupuesto Anual).

El incremento de atenciones se debió a que se han incluido las atenciones a usuarios con trastornos de aprendizaje, retardo mental y trastornos del espectro autista que se encuentran dentro de la actividad.

Los problemas detectados son los siguientes: Falta de implementación del equipo terapéutico de rehabilitación para la atención en el servicio de pediatría (Terapeuta Ocupacional, Terapeuta de lenguaje, Terapia del Aprendizaje, Terapeuta físico). Falta de equipamiento y materiales para la atención de rehabilitación para el servicio de pediatría, entre otros. Se realizaron las coordinaciones con las oficinas involucradas, quedando a la espera.

En esta actividad la atención se brinda a las personas con discapacidad mental de acuerdo al CIDDM (Clasificador Internacional de la Discapacidad, Deficiencia y Minusvalía).

El producto institucional Personas con Discapacidad certificada en establecimientos de salud, en la actividad operativa "Certificado de discapacidad" se programó 400 certificados al año, habiéndose programado para el I Semestre 200 y ejecutándose 182 certificados, alcanzando un grado de cumplimiento de 91% con una Alerta de Gestión Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal de 74.23% con respecto al PIM (Presupuesto Anual).

Esta actividad está relacionada al diagnóstico de la discapacidad, este certificado acredita la condición de persona con discapacidad, el proceso consiste en la evaluación, calificación y la certificación de acuerdo a la norma vigente.



En el producto institucional Personas con Discapacidad reciben servicios de rehabilitación basada en comunidad, la actividad operativa “Capacitación a agentes comunitarios en rehabilitación basada en comunidad” se programó 20 personas capacitadas al año, habiéndose programado para el I Semestre 5 personas capacitadas, no ejecutándose debido a que esta actividad no corresponde al III nivel de atención, es por ello que no se ha ejecutado presupuesto. Amerita retirarlo del POA.

El Programa 131 Prevención y Control de la Salud Mental se programó el producto institucional Población con problemas Psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad, en la actividad operativa “Tratamiento de personas con problemas psicosociales” 290 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Semestre 145 ejecutándose 171 alcanzando un grado de cumplimiento de 118% con una Alerta de Gestión no Adecuado. Se requiere reprogramar la meta física.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 45.04% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

La ejecución de la meta física a diferencia del año pasado en esta actividad se estaba considerando solo los pacientes que son derivados de fiscalías, juzgado de familia, DEMUNAS, municipalidad de Lima, centro de emergencia de mujeres y de otras instituciones, siendo el paquete de atención una consulta psiquiátrica y 05 psicoterapias individuales, realizándose el seguimiento a fin de incrementar las metas.

En el producto Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente, se programaron las actividades operativas:

“Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresivo y conducta suicida) y ansiedad” 800 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Semestre 400 personas tratadas y ejecutándose 404%



alcanzando un grado de cumplimiento de 101% con una Alerta de Gestión no Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 18.57% con respecto a PIM (Presupuesto Anual) Se sugiere fortalecer la ejecución presupuestal a fin de que guarde relación con la ejecución de metas físicas.

En cuanto a la atención ambulatoria de pacientes que presentan problemas depresivos, ansiedad e intento suicida en este I Semestre se llegó a ejecutar un 101% debido al paquete de atención, en cuanto a consulta médica ya no son seis consultas sino cuatro consultas médicas. Se sugiere fortalecer la adquisición presupuestal a fin de que guarde relación con la ejecución de metas físicas.

“Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y de ansiedad” 400 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Semestre 200 personas tratadas y ejecutándose 69 alcanzando un grado de cumplimiento de 35% con una Alerta de Gestión Retrasado. Se requiere reprogramar la meta física. En su defecto reforzar su ejecución mediante seguimiento.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 55.13% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

La ejecución ha obedecido fundamentalmente a menores internamientos en el servicio de Hospitalización y en la unidad de hospitalización breve (sala de observación).

Cabe señalar que en las definiciones no se especifican el tiempo de estancia de los pacientes internados. Se sugiere realizar el seguimiento y monitoreo para el cumplimiento de las metas físicas.

En cuanto al producto institucional Personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol tratadas oportunamente, se programaron las actividades operativas: “Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol” 210 personas tratadas



al año, habiéndose programado para el I Semestre 104 personas tratadas y ejecutándose 110 alcanzando un grado de cumplimiento de 106% con una Alerta de Gestión no Adecuado. Se sugiere reprogramar la meta física.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 45.61% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

En el Departamento de Adicciones, la atención ambulatoria de los pacientes con problemas adictivos, se logró la ejecución debido a que se realizaron 04 consultas médicas y 10 psicoterapias individuales para el cumplimiento del paquete de atención.

“Tratamiento con internamiento de pacientes con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol” 180 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Semestre 90 personas tratadas y ejecutándose 60 alcanzando un grado de cumplimiento de 67% con una Alerta de Gestión Retrasado. Se sugiere reforzar el cumplimiento de la meta física.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 55.62% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

En esta actividad el tratamiento con internamiento de pacientes con problemas adictivos a las drogas y alcohol, se ha considerado a los pacientes hospitalizados en sala de observación y en el servicio de hospitalización, teniendo en cuenta la estancia diferencial para pacientes agudos y crónicos con alta médica. Se requiere fortalecer el seguimiento y monitoreo de las metas físicas.

“Rehabilitación psicosocial de personas con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol” 44 personas atendidas al año, habiéndose programado para el I Semestre 22 personas atendidas y ejecutándose 36 alcanzando un grado de cumplimiento de 164% con una Alerta de Gestión no Adecuado. Se sugiere reprogramar la meta física. Se sugiere reprogramar la meta física.



Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 30.93% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere fortalecer la ejecución presupuestal a fin de que guarde relación con la ejecución de metas físicas.

En esta actividad se tiene en cuenta las diferentes necesidades psicosociales de las personas afectadas con trastorno del comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas, desde la valoración del funcionamiento global hasta el desarrollo de sesiones periódicas de intervención múltiple e interdisciplinaria para la mejora del funcionamiento psicosocial de la persona. Se sugiere fortalecer la ejecución presupuestal con la finalidad de que exista concordancia con la ejecución de metas físicas. Este incremento se debe a que se realizó la rehabilitación psicosocial a pacientes mujeres, que a diferencia del año 2015 no teníamos pacientes mujeres adictas. Asimismo, si se sigue incrementando la meta física ameritará que el área usuaria re programe la meta física.

En cuanto al producto institucional Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente, se programaron las actividades operativas:

“Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico” 84 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Semestre 42 personas tratadas y ejecutándose 50 alcanzando un grado de cumplimiento de 119% con una Alerta de Gestión no Adecuado. Se sugiere reprogramar la meta física.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 49.16% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

En esta actividad los pacientes psicóticos reciben tratamiento ambulatorio y cumplen el paquete de atención siendo estas las psicoterapias familiares.

“Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico” 600 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Semestre 300 personas tratadas y ejecutándose 347 alcanzando un grado de cumplimiento de



116% con una Alerta de Gestión no Adecuado. Se sugiere reprogramar la meta física

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 46.52% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

En esta actividad la atención se da en hospitalización y sala de observación, para ello se ha tenido en cuenta las estancias diferenciadas en pacientes agudos y crónicos, a ello se agrega el incremento de pacientes que tienen SIS para las respectivas atenciones.

El Hospital Hermilio Valdizán cuenta con una Sala de Observación en el Servicio de Emergencia, que cumple funciones como unidad de hospitalización breve, donde ingresan pacientes con un alto porcentaje de diagnóstico del síndrome psicótico, la atención brindada se considera como TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO PARA LOS TRASTORNOS PSICÓTICOS.

“Rehabilitación psicosocial de personas con síndrome o trastorno esquizofrénico” 80 personas atendidas al año, habiéndose programado para el I Semestre 40 personas atendidas y ejecutándose 41% alcanzando un grado de cumplimiento de 103% con una Alerta de Gestión no Adecuada. Se sugiere reprogramar la meta física.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 43.65% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

En esta actividad se está incidiendo en el autocuidado, mejora del autocontrol y relaciones interpersonales, funcionamiento cognoscitivo y autonomía social y laboral.

En el producto institucional Personas con trastornos mentales judicializados tratadas, la actividad operativa “Tratamiento de personas con trastornos mentales” 22 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Semestre 10 personas tratadas y ejecutándose 12, alcanzando un grado de cumplimiento de



120% con una Alerta de Gestión no Adecuada. Se sugiere reprogramar la meta física.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 26.98% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere fortalecer la ejecución presupuestal a fin de que guarde relación con la ejecución de metas físicas.

En esta actividad el paquete de atención consta de consultas médicas, psicoterapias individuales, terapias familiares, visitas domiciliarias y talleres de rehabilitación psicosocial, para la ejecución de esta actividad, se está coordinando con los servicios involucrados para su atención. En cuanto al cumplimiento del paquete de atención esta se realiza en pabellones a los pacientes psicóticos, que son enviados por el poder judicial, existiendo en la actualidad pacientes con y sin custodia policial.

Asimismo, se sugiere incorporar en el Plan Operativo la actividad "Acompañamiento de campo clínico" debido a que se nos ha inyectado presupuesto para cumplir con las capacitaciones en cuanto a la atención en salud mental a los establecimientos de primer y segundo nivel de atención tanto a nivel regional y local.

Objetivo Estratégico General N° 2:

FORTALECER Y MEJORAR LA MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA.

Objetivo Estratégico Especifico N° 2.1:

Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles.

El Servicio de Emergencia programó el producto institucional Atención oportuna a pacientes con problemas de Salud Mental en emergencias la actividad operativa



“Atención de Emergencias y Urgencias” 2,710 atenciones para el año, habiéndose programado para el I Semestre 1470 atenciones y ejecutándose 212 en el mes de enero alcanzando un grado de cumplimiento de 14% con una Alerta de Gestión retrasado.

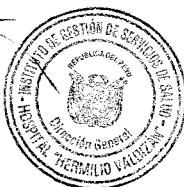
El Servicio de Emergencia es la unidad orgánica encargada de estabilizar y restablecer la Salud de los usuarios - pacientes que en forma imprevisible, violenta o súbita está en peligro o alterar su estado de salud. La baja ejecución de la meta física se debe a que el IGSS nos inyectó un presupuesto de trescientos nuevos soles con la finalidad de que aperturemos el Programa presupuestal 104 Atención de la Emergencia y Urgencia en ese sentido la institución tomó la decisión de incorporar las actividades de emergencias y urgencias de la categoría presupuestal APNOP a partir de febrero e incorporarlo al PP. 104 con todas sus metas físicas y presupuesto. Es por ello que se observa baja la ejecución de la meta física. Se sugiere incluir el programa 104 Atención de la Emergencia y Urgencia con su respectiva actividad.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal es de 99.94% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere incluir en la reprogramación del POA el PP 104 con su respectiva actividad.

El Servicio de Consultas Externas programó el producto Atención oportuna a pacientes en Medicina General y otras Especialidades, la actividad operativa “Atención en Consultas Externas” 100,702 atenciones para el año, habiéndose programado para el I Semestre 51229 atenciones y ejecutándose 40260 alcanzando un grado de cumplimiento de 85% con una Alerta de Gestión aceptable.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 39.10% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere fortalecer la meta física y presupuestal.

El Servicio de Consulta Externa es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención paciente en consulta externa, así como de los archivos clínicos mientras se encuentren en el servicio, depende del Departamento



de Salud Mental del Adulto y Geronte, Departamento de Adicciones y Departamento del Niño y el Adolescente, Neurología, Medicina interna, etc. El servicio de consulta externa brinda atención psiquiátrica ambulatoria los pacientes con trastornos de su salud mental agudos y crónicos en reagudización.

El incremento de la oferta brindada a la comunidad, a través de mayor número de consultorio funcionales, tanto el turno de la mañana como en la tarde. El mayor cumplimiento de la ley N° 28683, de atención preferencial, principalmente a pacientes de la tercera edad, en la emisión de certificados de salud para trámites administrativos en la mayoría de casos. Asimismo la implementación de determinadas semanas del consultorio de pacientes que solicitan adicional por diversos motivos a nuestra institución

El Servicio de Hospitalización programó el producto institucional Atención de calidad a pacientes con problemas de Salud Mental en Hospitalización, la actividad operativa "Atención en Hospitalización" 103,944 día – cama para el año, habiéndose programado para el I Semestre 51,240 y ejecutándose 40,260 alcanzando un grado de cumplimiento de 79% con una Alerta de Gestión Retrasado. El no llegar a la meta se debió a la rotación de médicos hacia otros departamentos.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 35.41% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

Se programó el producto Atención de casos de violencia familiar y sexual, la actividad operativa "Acción contra la violencia familiar y sexual" 3572 atenciones para el año, habiéndose programado para el I Semestre 1870 atenciones y ejecutándose 1694 alcanzando un grado de cumplimiento de 95 % con una Alerta de Adecuada.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 41.41% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).



El tema de la violencia familiar es un problema social que va en aumento sin que tomemos conciencia que para detener esta situación se necesita de mucha ayuda, esta situación se presenta de diferentes maneras en forma física, psicológica, sexual, en forma asociadas, sin distinción de sexo, aunque según las estadísticas este problema se presenta más en las mujeres y niñas.

La terapia familiar y la práctica sistémica están especialmente indicadas cuando el objetivo es mejorar la capacidad de los miembros de la familia para apoyarse mutuamente. Posibilitar que los miembros de la familia puedan usar eficientemente sus recursos personales. Puede ser vital para ayudarles a gestionar las fases de transición del desarrollo familiar o los acontecimientos vitales estresantes de larga duración.

Con el propósito de reducir los índices de violencia familiar como producto del trabajo multidisciplinario y el compromiso de los profesionales y demás servidores que participan en esta labor la institución se ha propuesto mejorar su captación, con el fin de ayudar a las familias y su reinserción social.

Servicio de Social programó en el producto institucional Evaluaciones de factores socioeconómicos que interfieren en la salud del paciente, la actividad operativa "Apoyo al ciudadano y a la familia" 9,000 atenciones para el año, habiéndose programado para el I Semestre 4500 atenciones, ejecutándose 12,173 atenciones, alcanzando un grado de cumplimiento de 271% con una Alerta de Gestión No adecuada.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 52.30% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Debido a la demanda de pacientes y a las atenciones brindadas por parte de Servicio Social, se sugiere reprogramar las de metas físicas debido a que no guarda relación con lo programado para el año.

El hospital Hermilio Valdizán cuenta con Trabajadoras Sociales que laboran en los diferentes Departamentos y/o servicios como el área de Hospitalización, Consulta Ambulatoria, Emergencia, Departamento de Familia, Psiquiatría Infantil,



Adicciones, Rehabilitación y Comunidad, este servicio depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

El Trabajador Social, es el profesional que se nutre de los principios humanísticos y democráticos; se encarga del estudio diagnóstico e investigación de los factores sociales que favorecen y/o interfieren en la salud de las personas, de la familia y comunidad en concordancia con los modelos operativos de promoción, prevención y rehabilitación aplicando los diferentes enfoques psicoterapéuticos y sociales.

Los problemas sociales en el campo de la salud mental, como la pobreza, abandono, exclusión, violencia, desestructuración de la familia, pérdida de valores, entre otros, constituyen factores detonantes que agudizan y/o interfieren en el proceso recuperativo del enfermo mental, situación que día a día la trabajadora social viene abordando, observándose, que la demanda social es cada vez más creciente.

En este marco situacional la Trabajadora Social en su quehacer profesional viene trabajando estos problemas, valorando a la persona en su contexto familiar y social. La experiencia laboral en el área de Psiquiatría y Salud Mental, nos permite concluir y fundamentar que la familia, como núcleo base de la sociedad es y seguirá siendo el eje protagónico en la cadena del desarrollo humano.

El Servicio de Nutrición programó en el producto institucional Soporte alimentario para grupos de riesgos, la actividad operativa "Apoyo alimentario para grupos de riesgos" 417,240 raciones para el año, habiéndose programado para el I Semestre 208,620 raciones y ejecutándose 184,187, alcanzando un grado de cumplimiento de 88 % con una Alerta de Gestión Aceptable.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 48.34% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).



El Servicio de Nutrición y dietética es la unidad orgánica encargada de promover, proteger y recuperar la salud nutricional del paciente, depende del Departamento de Apoyo al Tratamiento.

El Departamento de Rehabilitación de Salud Mental programó en el producto institucional Atención oportuna de la Rehabilitación física y mental de pacientes, la actividad operativa "Apoyo a la rehabilitación física" 4799 atenciones para el año, habiéndose programado para el I Semestre 2,399 atenciones y ejecutándose 3,493 alcanzando un grado de cumplimiento de 146% con una Alerta de Gestión no Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 47.67% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

El Departamento de Rehabilitación en Salud Mental tiene como objetivo general la atención del usuario discapacitado mental, participa en la recuperación de los pacientes hospitalizados, mediante la atención Terapias Ocupacionales para ayudarlos a superar la crisis. Asimismo, brinda atención en Rehabilitación Psiquiátrica a los usuarios discapacitados, según un modelo psicosocial vivencial, en la modalidad de Clínica de Día. Al igual brinda atención de Rehabilitación a niños y adolescentes en sus propias necesidades.

Tiene por objetivo lograr la inserción tanto social como laboral de sus participantes y disminuir a tasa de re hospitalizaciones.

El Departamento de Diagnóstico programó el producto Atención de la demanda de exámenes de laboratorio e imágenes, las actividades operativas "Servicio de apoyo al diagnóstico y tratamiento de laboratorio" 29,780 exámenes para el año, habiéndose programado para el I Semestre 14890 exámenes y ejecutándose 20,734 alcanzando un grado de cumplimiento de 139 % con una Alerta de Gestión no Adecuado. Se sugiere reprogramar la meta física.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 50.44% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).



Asimismo, la actividad operativa "Servicio de apoyo al diagnóstico y tratamiento en imágenes" 1810 exámenes para el año, habiéndose programado para el I Semestre 904 exámenes y ejecutándose 956 alcanzando un grado de cumplimiento de 106 % con una Alerta de Gestión no Adecuado. Se sugiere reprogramar la meta física.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 72.22% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

Departamento de Apoyo al Diagnóstico (DAD) está conformado por los Servicios de Patología Clínica, Radiología, Neurología, Cardiología y Psicología Diagnóstica. Su objetivo es garantizar la atención oportuna y eficiente de los pacientes ambulatorios y hospitalizados del HHV, así como del Centro de Rehabilitación de Ñaña y de los diversos Programas pertinentes a cada Servicio.

La Oficina de Epidemiología programó el producto institucional Vigilancia y Control de Epidemias, la actividad operativa "Vigilancia y control epidemiológico" 471 acciones para el año, habiéndose programado para el I Semestre 437 acciones y ejecutándose 379 alcanzando un grado de cumplimiento de 87 % con una Alerta de Gestión Aceptable. El problema que se ha observado es el insuficiente recurso humano.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 20.24% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto a fin de que puedan tener coherencia el gasto con respecto a la meta física.

Objetivo Estratégico Especifico N° 2.4:

Mejorar las condiciones de atención de los usuarios externos

La Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento programó en el producto institucional Establecimiento de salud fortalecido en infraestructura, equipamiento y servicios básicos las actividades operativas:



“Mantenimiento y Reparación de Establecimientos de Salud” 2013 acciones anuales, habiéndose programado para el I Semestre 1006 acciones y ejecutándose 1143 alcanzando un grado de cumplimiento de 114% con una Alerta de Gestión no Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 54.85% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

En cuanto a la actividad operativa “Servicios Generales”. 6,059 acciones anuales, habiéndose programado para el I Semestre 3029 acciones y ejecutándose 3479 alcanzando un grado de cumplimiento de 115% con una Alerta de Gestión no Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 60.48% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

Finalmente, en la actividad operativa “Mantenimiento y Reparación de Equipos”, 280 equipos anuales, habiéndose programado para el I Semestre 140 equipos y ejecutándose 27 alcanzando un grado de cumplimiento de 19% con una Alerta de Gestión Retrasado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 59.89% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

Objetivo Estratégico Especifico N° 2.5:

Garantizar la disponibilidad de recursos estratégicos que requieren los usuarios en cada UUEE

El Servicio de Farmacia programó en el producto institucional Suministro Adecuado oportuno de medicamentos e insumos médicos, la actividad operativa “Comercialización de Medicamentos” 175,648 recetas para el año, habiéndose



programado para el I Semestre 87,824 recetas y ejecutándose 88,328 alcanzando un grado de cumplimiento de 101 % con una Alerta de Gestión no Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 36.19% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto a fin de que puedan tener coherencia el gasto con respecto a la meta física.

El Servicio de Farmacia es la Unidad Orgánica encargada del expendio de medicamentos y otros a los usuarios de acuerdo a la prescripción médica, depende del Departamento de Apoyo al Tratamiento. La ejecución obedece al incremento de la demanda y a la misma cantidad de recurso humano, lo que origina la demora de la atención para ello se requiere la contratación de recurso humano a fin de superar y agilizar la atención del paciente. Por otro lado es necesario contar con un sistema adecuado que permita agilizar la atención (receta electrónica).

El Fondo Rotatorio de Medicamentos, brinda atención las 24 horas del día, orientación a los pacientes y familiares, personal y telefónicamente además de una atención farmacéutica personalizada.

Objetivo Estratégico General N° 3:

FORTALECER PERMANENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN A LAS FINALIDADES INSTITUCIONALES.

Objetivos Estratégicos Específicos:

3.2: Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y mejora continúa de sus procesos.

3.7: Implementar y conducir una efectiva gestión financiera y presupuestal para la generación de valor.



La Oficina Ejecutiva de Administración, programó en el producto institucional Gestión de actividades Administrativas, la actividad operativa "Gestión Administrativa" 986 acciones para el año, habiéndose programado para el I Semestre 491 acciones y ejecutándose 593, alcanzando un grado de cumplimiento de 121% con una Alerta de Gestión no Adecuada.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 53.65% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

El órgano de Control Interno, programó en el producto institucional Actividades de Control interno, la actividad operativa "Acciones de Control Interno y Auditoria" 34 acciones para el año, habiéndose programado para el I Semestre 16 acciones y ejecutándose 22, alcanzando un grado de cumplimiento de 138 % con una Alerta de Gestión no Adecuado. Se requiere reprogramar la meta física en el POA.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 58.53% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, programó en el producto institucional Conducción del Planeamiento Estratégico y Operativo, la actividad operativa "Planeamiento y presupuesto" 1,868 acciones para el año, habiéndose programado para el I Semestre 721 acciones y ejecutándose 851 alcanzando un grado de cumplimiento de 118% con una Alerta de Gestión No Adecuado. Cabe en resaltar esto se debió al incremento de certificaciones y notas de modificación presupuestal, se sugiere la reprogramación de la meta física.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 38.89% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto a fin de que puedan tener coherencia el gasto con respecto a la meta física.

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico es la unidad orgánica encargada del planeamiento estratégico y operativo, proceso presupuestario, costos, diseño organizacional y sistema de Inversión Pública, como órgano de asesoramiento



depende de la Dirección General. Problema presentado insuficiente recursos humanos.

La Oficina de Asesoría Jurídica, programó en el producto institucional Asesoría y opinión legal a solicitud y de oficio, la actividad operativa "Asesoramiento técnico jurídico" 869 acciones para el año, habiéndose programado para el I Semestre 434 acciones y ejecutándose 475, alcanzando un grado de cumplimiento de 109% con una Alerta de Gestión No Adecuado. Se sugiere reprogramar la meta física en el POA.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 124.45% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

Objetivos Estratégicos Específicos:

3.10: Fortalecer la seguridad y salud en el trabajo del IGSS y sus órganos desconcentrados

3.11: Implementar la Gestión de Recursos Humanos basada en competencias (Ley Servir) y desarrollar de manera sostenible la cultura organizacional del IGSS.

En el producto Seguridad y Salud en el trabajo implementado este producto va a trabajar de la mano la oficina de Personal y la Oficina de Epidemiología, debido a que la salud y la seguridad en el trabajo constituye una disciplina muy amplia que abarca múltiples campos especializados. La salud y la seguridad en el trabajo abarca el bienestar social, mental y físico de los trabajadores, se deben tener en cuenta la atención médica, la toxicología, la formación, la seguridad técnica, la ergonomía, la psicología, etc.



La Oficina de Personal, programó los productos institucionales:

“Gestión de recursos humanos por competencias”, la actividad operativa “Obligaciones Previsionales” 12 planillas para el año, habiéndose programado para el I Semestre 6 acciones y ejecutándose 6, alcanzando un grado de cumplimiento de 100% con una Alerta de Gestión Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 53.09% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

En cuanto a la actividad operativa “Desarrollo de recursos humanos según PDP”, se programó 500 personas capacitadas para el año, habiéndose programado para el I Semestre 300, ejecutándose 95, alcanzando un grado de cumplimiento del 32% y un alerta de gestión retrasado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 52.03% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

La Oficina de Personal como unidad orgánica encargada de lograr el potencial humano necesario y adecuado para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital, depende de la Oficina Ejecutiva de Administración. Se sugiere fortalecer las capacitaciones contempladas en el PDP a fin de cumplir con lo planteado.

Objetivo Estratégico General N° 4:

FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

Objetivo Estratégico Específico N° 4.3

Diseñar, aprobar, implementar y evaluar el proceso de innovación científica y tecnológica



La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, programó en el producto institucional Capacitación y Perfeccionamiento de Residentes, la actividad operativa “Capacitación y Perfeccionamiento” 14 personas capacitadas para el año, habiéndose programado y ejecutado para el I Semestre 14. Alcanzando un grado de cumplimiento del 100% y un alerta de gestión Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 35.69% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

Cabe en informar que existen residentes que se encuentran en plena capacitación es decir faltan completar el periodo de capacitación (03 años) a los cuales se les está subvencionando con el presupuesto. Asimismo se ha realizado 09 actividades académicas con médicos residentes e internos de psicología.

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, programó en el producto Investigación Científica Institucional, la actividad operativa “Investigación y Desarrollo” 03 investigaciones para el año, **no habiéndose programado para el I Semestre**. Sin embargo, se ha recibido 03 protocolos de investigación, dos de los cuales ya fueron aprobados por el comité de ética e investigación.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 49.57% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la Docencia e Investigación a través de los convenios con las universidades y/o instituciones educativas, depende de la Dirección General.

Objetivo Estratégico General N° 5:

FORTALECER LA PROMOCIÓN DE SALUD FOMENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, ACCIDENTES Y DAÑOS.

Objetivo Estratégico Específico N° 5.2



Conducir e integrar las estrategias sanitarias a acciones de educación, promoción y prevención de estilos de vida saludables en todos los niveles de atención.

El Departamento de Promoción de la Salud Mental, programó en el producto Información, comunicación, difusión y educación mediante campañas, la actividad operativa “educación Información y comunicación en Salud Mental” 07 informes para el año, habiéndose programado para el I Semestre 05 informes y ejecutándose 08, alcanzando un grado de cumplimiento de 133% con una Alerta de Gestión No Adecuado. Se sugiere reprogramación de la meta física.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 49.36% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

Asimismo, programó en el producto Capacitación de Promotores de Salud, la actividad operativa “Promoción de la Salud” 36 personas capacitadas para el año, habiéndose programado para el I Semestre 18 y ejecutándose 355, alcanzando un grado de cumplimiento de 1972% con una Alerta de Gestión no Adecuado. Se sugiere reprogramar las metas físicas afín de que guarde coherencia.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal es de 44.28% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto a fin de que puedan tener coherencia el gasto con respecto a la meta física.

Esta capacitación se hace a promotores de la salud, profesores de instituciones educativas y personal de municipalidades en el campo de la Reforma de la atención de la Salud Mental. Se sobrepasó la meta física al I Semestre debido a que la capacitación en consejería básica en salud mental en instituciones educativas se adelantó la ejecución de la meta a solicitud de la UGEL 06 y de las instituciones educativas, superando la meta de beneficiarios debido a que hubo un número mayor de docentes que participaron. Con respecto a las atenciones brindadas en el CSMFC “Santísima Trinidad” – Huaycán se ha tenido un incremento de demanda.



Por otro lado se viene desarrollando con éxito la aplicación del programa “Familias Fuertes” con un alto número de participantes, en comparación a los años anteriores. Se sugiere reprogramar la meta física.

La promoción de la salud mental comprende la diversificación de los estilos de vida y ambientes saludables favorables al desarrollo integral de las personas, facilitando la expansión de capacidades y competencias, fortaleciendo la identidad y la autoestima, generando espacios de socialización con respeto y cooperación y fomentando vínculos humanos positivos de participación social activa y creadora de riqueza.

De promoción proceso cuya finalidad es motivar la participación activa de la comunidad en el cuidado de su salud y bienestar general fomentando estilos de vida saludables.

De Prevención: Acciones cuyo objetivo principal es reducir los factores de riesgo y reforzar los factores protectores en la Salud Mental.

De atención a las personas (niños, adolescentes, adultos y adultos mayores) que presenten diversos problemas de Salud Mental con la finalidad de brindar un soporte psicosocial adecuado.

El Departamento de Promoción de la Salud Mental en el Hospital Hermilio Valdizán se constituye de un equipo multidisciplinario capacitado en salud mental, identificado y comprometido con la Reforma en la Atención en Salud Mental en la comunidad de Huaycán que es el foco de atención y tratamiento en el trabajo de Promoción y Prevención en la Salud Mental, llevada a cabo a través de la Mesa de Concertación para aguar la problemática de la violencia familiar, está constituido por el trabajo comunitario en Salud Mental.

En esta oportunidad, el Departamento de Promoción de nuestra institución presentó material informativo con encuestas rápidas de depresión y dípticos para orientación de pacientes y familiares, con tratamiento de enfermedades como la tuberculosis y cáncer.



INDICADORES HOSPITALARIOS

1. INDICADORES DE CONSULTA EXTERNA	1ER SEMESTRE
a) ADULTOS	
CONCENTRACIÓN	2.0009
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	2.3094
b) NIÑOS	
CONCENTRACIÓN	2.8950
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	1.4161
c) ADICCIONES	
CONCENTRACIÓN	2.5488
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	1.9890
2. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADICCIONES	
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA	33.0490
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA	80.2930
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	7.5245
d) RENDIMIENTO CAMA	4.7667
3. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADULTOS Y GERONTE	
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA	37.4966
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA	85.4076
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	12.3237
d) RENDIMIENTO CAMA	2.1550
4. INDICADORES DE SALUD HOSPITALARIOS	
a) CONCENTRACIÓN DE CONSULTA	2.1449
b) EXÁMENES RX POR CONSULTA	0.0038
c) PROMEDIO ANÁLISIS DE LABORATORIO POR CONSULTA	0.2330
d) EMERGENCIA POR CONSULTA	0.0318
e) PROMEDIO PERMANENCIA	36.8345
f) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	11.3030
g) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMA	82.6807
h) RENDIMIENTO CAMA	2.7887
i) TASAS DE REINGRESOS (< DE 7 DIAS)	0.1686
j) TASA BRUTA DE LETALIDAD	0.0000
k) PROMEDIO DE RECETAS POR CONSULTA MÉDICA	1.3199
l) PROMEDIO DE RECETAS POR EMERGENCIA	3.4290
m) PROMEDIO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO EN EMERGENCIA	4.0147
n) PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	2.0784



RECURSOS PRESUPUESTALES

Evaluación Presupuestal Semestral 2016

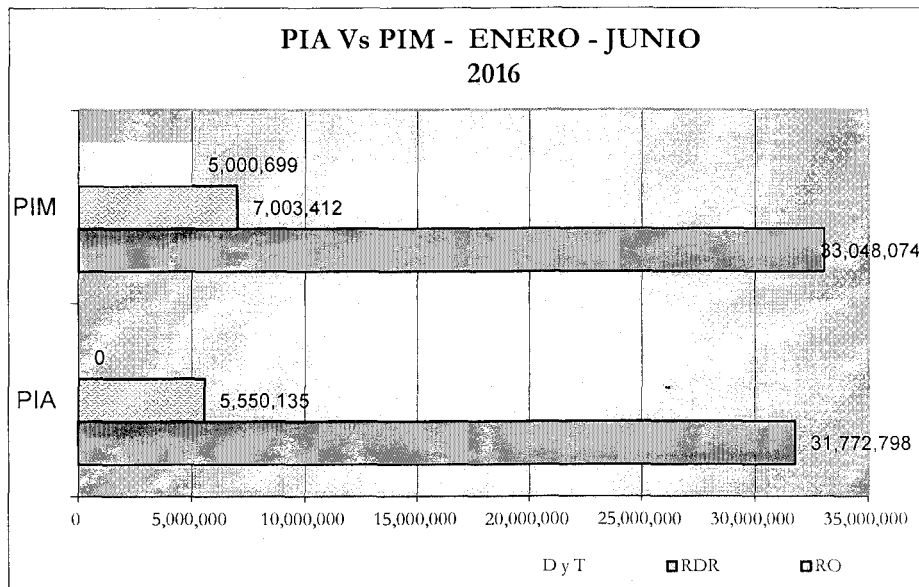
El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), correspondiente al primer semestre del año fiscal 2016 para la Unidad Ejecutora 013 - 1566 "Hospital Hermilio Valdizán" fue el siguiente:

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) (nuevos soles)

Recursos Ordinarios	S/.	31,772,798.00
Recursos Directamente Recaudados	S/.	5,550,135.00
Total PIA	S/.	37,322,933.00

Recursos Ordinarios	S/.	33,048,074.00
Recursos Directamente Recaudados	S/.	7,003,412.00
Donaciones y Transparencia	S/.	5,000,699.00
Total PIM	S/.	45,052,185.00

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – Enero - junio 2016.



Monitoreo I Semestre POA 2016

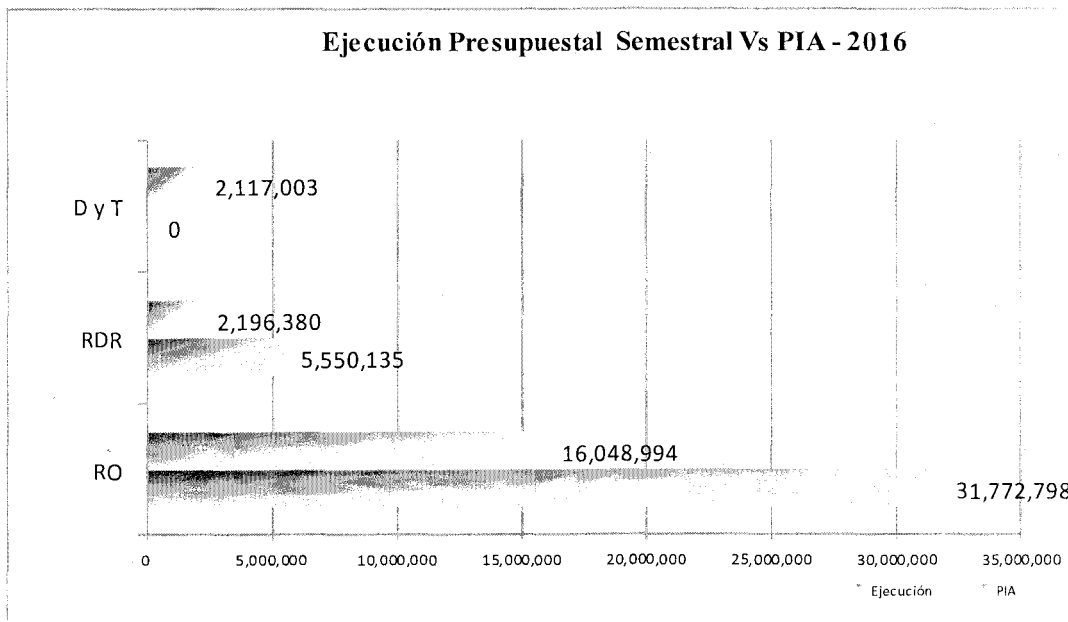


Ejecución Presupuestaria Respecto al PIA y PIM

Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) se puede apreciar que en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios la Ejecución de Devengado Presupuestal representa el 50.51%; en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados llegó al 39.57 %; en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencia no presenta marco presupuestal y la ejecución por toda fuente llegó a 54.56%, al mes de junio del ejercicio fiscal 2016.

Fuente de Financiamiento	PIA	Ejecución (Devengado)	%
Recursos Ordinarios	31,772,798	16,048,994	50.51%
Recursos Directamente Recaudados	5,550,135	2,196,380	39.57%
Donaciones y Transferencias	0	2,117,003	0.00%
Total a toda Fuente	S/. 37,322,933	S/. 20,362,376.93	54.56%

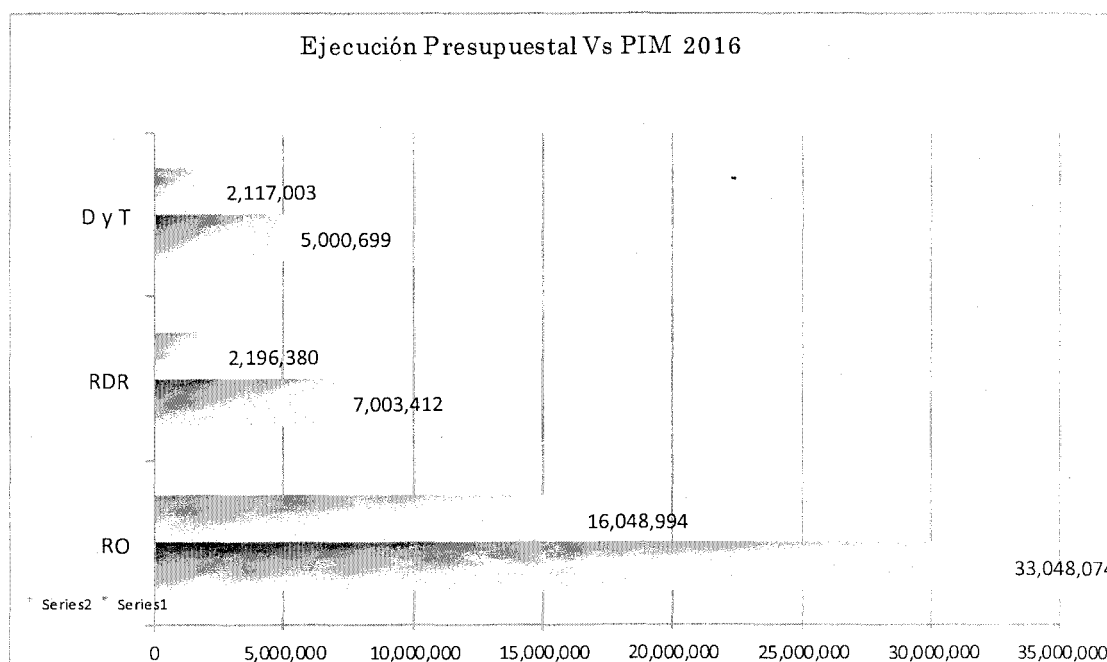
Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – Enero – junio 2016



Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios la Ejecución de Devengado Presupuestal representó el 99.71 %, en la Fuente Recursos Directamente Recaudados representó el 87.12 %, en la Fuente Recursos Donaciones y Transferencias representó el 48.39 %, en la ejecución por toda fuente llega al 95.64%, al mes de junio del ejercicio fiscal 2016.

Fuente de Financiamiento	PIM	Ejecución (Devengado)	%
Recursos Ordinarios	33,048,074	16,048,994	48.56%
Recursos Directamente Recaudados	7,003,412	2,196,380	31.36%
Donaciones y Transferencias	5,000,699	2,117,003	0.00%
Total a toda Fuente	S/. 45,052,185	S/. 20,362,377	45.20%

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – Enero – junio 2016



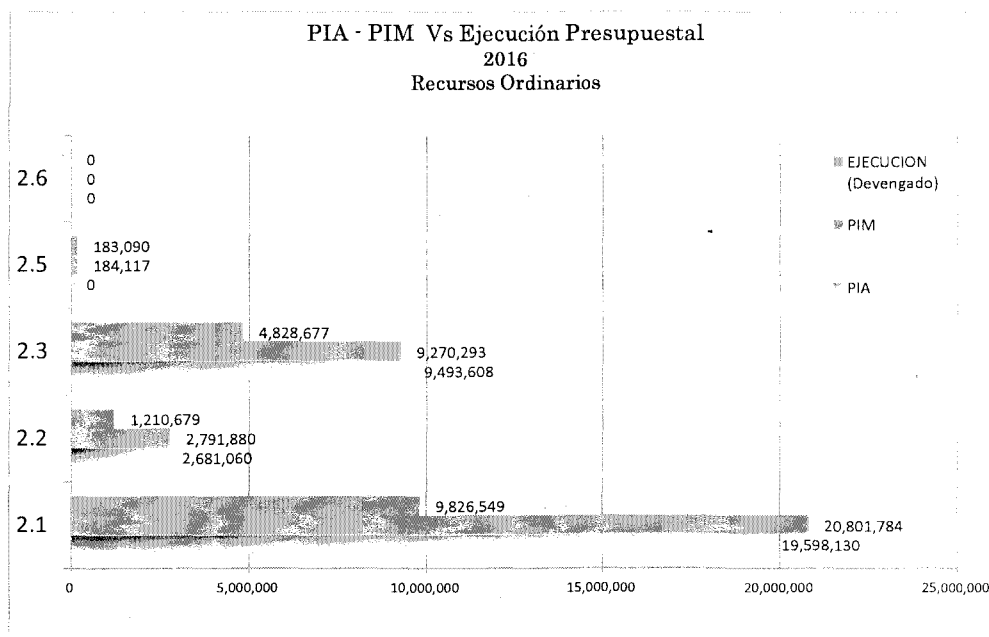
Ejecución Presupuestal por Genérica de Gasto

Recursos Ordinarios

En el siguiente cuadro comparativo entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se puede apreciar la ejecución presupuestal de gasto corriente (Genérica de Gasto 2.1, 2.2, 2.3, 2.5) y Gasto de Capital (Genérica de Gasto 2.6) en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, al mes de junio del presente ejercicio fiscal.

RECURSOS ORDINARIOS					
GENÉRICA DE GASTO	Enero - Junio 2016				
	PIA	PIM	EJECUCION (Devengado)	PIA %	PIM %
2.1 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19,598,130	20,801,784	9,826,549	50.14%	47.24%
2.2 - PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,681,060	2,791,880	1,210,679	45.16%	43.36%
2.3 - BIENES Y SERVICIOS	9,493,608	9,270,293	4,828,677	50.86%	52.09%
2.5 - OTROS GASTOS	0	184,117	183,090	0.00%	99.44%
2.6 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0.00%	0.00%
	31,772,798	33,048,074	16,048,994	51%	49%

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – Enero – junio 2016



En la fuente Recursos Ordinarios (RO) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.1. Personal y Obligaciones Sociales, podemos observar en el cuadro que la ejecución de enero a junio 2016, se ha efectuado un porcentaje de ejecución de 47.24% siendo los clasificadores de gastos más representativos: 2.1.3.1.1.6, 2.1.1.9.3.99, 2.1.1.9.1.3, 2.1.3.1.1.5, 2.1.1.9.3.1, durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2016.

Fte.Fto \ Especifica de Gasto	PIA	PIM	Devengado	Diferencia PIM Vs Dev	PIM Vs Dev %
00. RECURSOS ORDINARIOS					
2.1.3.1.1.6. OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	79,358	79,358	79,358	0	100.00
2.1.1.9.3.99. OTRAS OCASIONALES	0	155,031	155,031	0	100.00
2.1.1.9.1.3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	221,200	188,667	185,559	3,108	98.35
2.1.3.1.1.5. CONTRIBUCIONES A ESSALUD	793,752	793,752	565,470	228,282	71.24
2.1.1.9.3.1. ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS	49,300	71,600	38,698	32,902	54.05
2.1.1.3.3.99. OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	915,876	1,252,731	645,632	607,099	51.54
2.1.1.1.2.1. ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	1,387,294	1,397,077	681,368	715,709	48.77
2.1.1.3.3.1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	1,797,356	1,468,325	706,351	761,974	48.11
2.1.1.1.1.2. PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	671,496	794,565	372,457	422,108	46.88
2.1.1.3.1.1. PERSONAL NOMBRADO	6,959,996	7,335,626	3,300,842	4,034,784	45.00
2.1.1.3.2.1. PERSONAL NOMBRADO	6,371,224	6,884,664	3,089,128	3,795,536	44.87
2.1.1.9.2.1. COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	10,500	71,230	6,656	64,575	9.34
2.1.1.3.2.2. PERSONAL CONTRATADO	21,120	0	0	0	0.00
2.1.1.9.1.2. AGUINALDOS	318,600	308,100	0	308,100	0.00
2.1.1.9.3.2. BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	50	50	0	50	0.00
2.1.1.9.3.3. COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	1,008	1,008	0	1,008	0.00
Total general	19,598,130	20,801,784	9,826,549	10,975,235	47.24

En la fuente Recursos Ordinarios (RO) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, se ha ejecutado un 43.36%, podemos observar en este cuadro que los clasificadores más representativos son el 2.2.1.1.2.99, 2.2.1.1.2.1, 2.2.2.3.4.2 en relación al PIM, durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2016.

Fte.Fto \ Especifica de Gasto	PIA	PIM	Devengado	Diferencia PIM Vs Dev	PIM Vs Dev %
00. RECURSOS ORDINARIOS					
2.2.1.1.2.99. OTROS BENEFICIOS	0	75,000	75,000	0	100.00
2.2.1.1.1.1.1. REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	2,370,060	2,405,880	1,052,229	1,353,651	43.74
2.2.1.1.2.1. ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	161,000	161,000	61,200	99,800	38.01
2.2.2.3.4.2. GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO	100,000	100,000	20,612	79,388	20.61
2.2.2.3.4.3. GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL PENSIONISTA	50,000	50,000	1,638	48,362	3.28
Total general	2,681,060	2,791,880	1,210,679	1,581,201	43.36

En la fuente Recursos Ordinarios (RO) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.3. Bienes y Servicios, podemos apreciar en el caso de Bienes la ejecución de los clasificadores más representativos son el 2.3.1.8.1.99, 2.3.1.11.1.1, 2.3.1.11.1.6, 2.3.1.2.1.1, 2.3.1.5.4.1 y 2.3.1.7.1.1 por tener los mayores montos devengados durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2016.



Fte.Fto \ Especifica de Gasto	PIA	PIM	Devengado	Diferencia PIM Vs Dev	PIM Vs Dev %
00. RECURSOS ORDINARIOS					
2.3. 1. 8. 1.99. OTROS PRODUCTOS SIMILARES	150	150	150	0	100.00
2.3. 1.11. 1. 1. PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	5,100	5,100	5,096	4	99.91
2.3. 1.11. 1. 6. MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO	10,200	10,200	9,953	248	97.57
2.3. 1. 2. 1. 1. VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	29,855	6,385	5,934	451	92.94
2.3. 1. 5. 4. 1. ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	4,972	29,472	26,261	3,211	89.10
2.3. 1. 7. 1. 1. ENSERES	58,421	52,222	42,333	9,889	81.06
2.3. 1. 6. 1. 1. DE VEHICULOS	1,585	7,585	5,660	1,925	74.62
2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	123,117	116,610	81,297	35,313	69.72
2.3. 1.99. 1. 4. SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	895	895	600	295	67.04
2.3. 1. 5. 1. 1. REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,000	5,960	3,875	2,085	65.02
2.3. 1.11. 1. 5. OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	10,200	10,200	6,442	3,758	63.16
2.3. 1. 6. 1.99. OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	5,770	5,770	3,470	2,300	60.14
2.3. 1. 5. 2. 1. AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	270	270	140	130	51.85
2.3. 1.99. 1. 3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS N	28,897	37,499	18,763	18,736	50.04
2.3. 1. 5. 3. 2. DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	8,222	8,222	3,646	4,576	44.34
2.3. 1. 3. 1. 2. GASES	20,249	32,409	13,700	18,709	42.27
2.3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	987,146	50,865	20,415	30,450	40.14
2.3. 1. 3. 1. 1. COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	366,296	257,734	102,780	154,954	39.88
2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	117,543	71,104	28,214	42,890	39.68
2.3. 1.99. 1. 1. HERRAMIENTAS	3,260	3,260	1,255	2,005	38.50
2.3. 1. 9. 1. 2. MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑAN	12,868	13,918	3,589	10,329	25.79
2.3. 1. 6. 1. 4. DE SEGURIDAD	8,598	8,598	728	7,871	8.46
2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEI	365,271	206,093	14,025	192,068	6.81
2.3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	10,241	13,181	728	12,453	5.52
2.3. 1.99. 1.99. OTROS BIENES	258,941	87,691	3,091	84,600	3.52
2.3. 1. 2. 1. 2. TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	14,769	0	0	0	0.00
2.3. 1. 2. 1. 3. CALZADO	6,497	0	0	0	0.00
2.3. 1. 3. 1. 3. LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	1,002	1,002	0	1,002	0.00
2.3. 1. 5.99.99. OTROS	71	71	0	71	0.00
2.3. 1. 6. 1. 3. DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	148	148	0	148	0.00
2.3. 1. 9. 1.99. OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	306	306	0	306	0.00
Total general	2,461,860	1,042,920	402,142	640,778	38.56

En la fuente Recursos Ordinarios (RO) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.3. Bienes y Servicios, podemos observar en este cuadro de Servicios que en el clasificador de Gasto 2.3.2.3.1.2, 2.3.2.7.1.1, 2.3.2.3.1.1 2.3.2.1.2.99, 2.3.2.4.1.5 y 2.3.2.7.11.99 por tener los mayores montos devengados durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2016.



Fte.Fto \ Especifica de Gasto	PIA	PIM	Devengado	Diferencia PIM Vs Dev	PIM Vs Dev %
00. RECURSOS ORDINARIOS					
2.3. 2. 3. 1. 2. SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	919,773	919,773	919,773	0	100.00
2.3. 2. 7. 1. 1. CONSULTORIAS	31,950	11,550	11,500	50	99.57
2.3. 2. 3. 1. 1. SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	1,364,719	908,213	794,686	113,527	87.50
2.3. 2. 1. 2.99. OTROS GASTOS	0	29,080	24,624	4,456	84.68
2.3. 2. 4. 1. 5. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	149,118	124,857	88,180	36,677	70.62
2.3. 2. 7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS	88,683	1,406,619	863,670	542,949	61.40
2.3. 2. 4. 1. 3. DE VEHICULOS	30,600	48,960	27,409	21,551	55.98
2.3. 2. 7.11. 2. TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIA	0	86,675	41,438	45,237	47.81
2.3. 2. 6. 3. 3. SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	4,000	4,000	1,910	2,090	47.75
2.3. 2. 5. 1. 1. DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	16,200	16,200	7,568	8,632	46.72
2.3. 2. 2. 1. 1. SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	204,000	276,000	119,509	156,491	43.30
2.3. 2. 2. 2. 2. SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	29,100	29,100	12,359	16,741	42.47
2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3,674,079	3,254,166	1,284,166	1,970,000	39.46
2.3. 2. 8. 1. 2. CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	204,671	209,684	82,574	127,110	39.38
2.3. 2. 2. 3.99. OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	28,500	28,700	10,705	17,995	37.30
2.3. 2. 2. 4. 1. SERVICIO DE PUBLICIDAD	0	3,038	1,052	1,986	34.63
2.3. 2. 2. 1. 2. SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	100,500	100,500	34,701	65,799	34.53
2.3. 2. 2. 2. 3. SERVICIO DE INTERNET	19,500	33,376	10,289	23,087	30.83
2.3. 2. 2. 4. 4. SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPAST	7,650	63,452	17,235	46,217	27.16
2.3. 2. 4. 1. 1. DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	47,430	237,039	56,916	180,123	24.01
2.3. 2. 5. 1. 3. DE MOBILIARIO Y SIMILARES	10,500	12,400	2,500	9,900	20.16
2.3. 2. 6. 1. 2. GASTOS NOTARIALES	14,300	7,200	900	6,300	12.50
2.3. 2. 7. 3. 1. REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	50,000	50,000	3,924	46,077	7.85
2.3. 2. 6. 3. 1. SEGURO DE VIDA	0	34,200	1,432	32,768	4.19
2.3. 2. 1. 2. 2. VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	0	192,880	4,800	188,080	2.49
2.3. 2. 1. 2. 1. PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0	119,900	2,715	117,185	2.26
2.3. 2. 7. 3. 2. REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	35,525	15,822	0	15,822	0.00
2.3. 2. 7.11. 3. SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y	950	950	0	950	0.00
2.3. 2. 7.10. 1. SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR	0	3,039	0	3,039	0.00
2.3. 2. 6. 2. 1. CARGOS BANCARIOS	0	0	0	0	0.00
Total general	7,031,748	8,227,373	4,426,534	3,800,839	53.80

En la fuente Recursos Ordinarios (RO) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.5. Otros Gastos, se puede apreciar que la ejecución se ha dado en un 100% en las específicas más significativas, observándose en las específicas 2.5.5.1.1.1, 2.5.5.1.2.1, 2.5.4.3.2.1 y 2.5.4.3.1.1 por tener los mayores montos devengados durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2016.

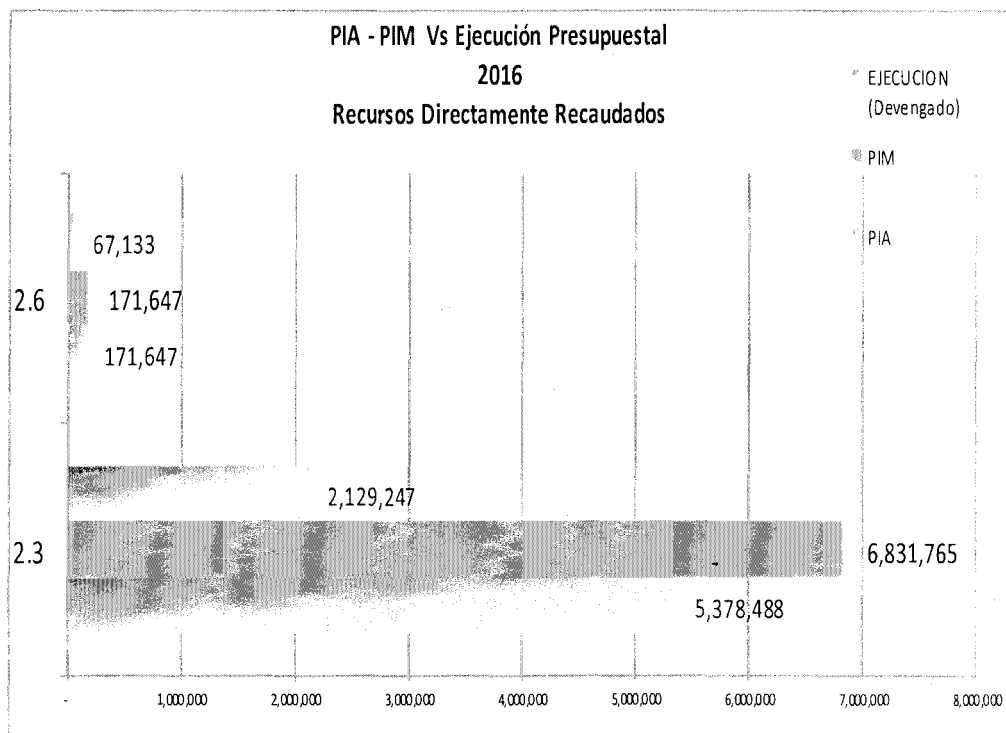
Fte.Fto \ Especifica de Gasto	PIA	PIM	Devengado	Diferencia PIM Vs Dev	PIM Vs Dev %
00. RECURSOS ORDINARIOS					
2.5. 5. 1. 1. 1. PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	63,944	63,944	0	100.00
2.5. 5. 1. 2. 1. PENSIONISTAS	0	45,069	45,069	0	100.00
2.5. 4. 3. 2. 1. DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	73,709	72,733	976	98.68
2.5. 4. 3. 1. 1. IMPUESTOS	0	1,395	1,344	51	96.34
Total general	0	184,117	183,090	1,027	99.44



Recursos Directamente Recaudados

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					
GENÉRICA DE GASTO	Enero - Junio 2016				
	PIA	PIM	EJECUCION (Devengado)	PIA %	PIM %
2.3 - BIENES Y SERVICIOS	5,378,488	6,831,765	2,129,247	40%	31%
2.6 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	171,647	171,647	67,133	39%	39%
	5,550,135	7,003,412	2,196,380	40%	31%

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – Enero - junio 2016





En la fuente Recursos Directamente Recaudados (RDR) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.3. Bienes y Servicios, se puede observar que la ejecución global en Bienes fue de 24.11% en este cuadro de Bienes los más representativos son los clasificadores, 2.3.1.2.1.1, 2.3.1.99.1.3, 2.3.1.6.1.4, 2.3.1.1.1.1 por tener los mayores montos devengados durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2016.

Fte.Fto \ Especifica de Gasto	PIA	PIM	Devengado	Diferencia PIM Vs Dev	PIM Vs Dev %
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					
2.3.1.2.1.1. VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1,164,381	284,973	284,972	1	100.00
2.3.1.99.1.3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS N	8,866	8,866	4,749	4,117	53.56
2.3.1.6.1.4. DE SEGURIDAD	0	1,500	464	1,036	30.94
2.3.1.1.1.1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,562,100	1,562,100	308,238	1,253,863	19.73
2.3.1.8.1.2. MEDICAMENTOS	1,911,786	2,205,850	394,135	1,811,715	17.87
2.3.1.5.3.1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	87,828	102,828	17,516	85,313	17.03
2.3.1.8.2.1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEI	19,679	22,079	2,597	19,482	11.76
2.3.1.5.1.2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	59,748	9,568	898	8,670	9.38
2.3.1.99.1.99. OTROS BIENES	0	2,400	200	2,200	8.33
2.3.1.8.1.99. OTROS PRODUCTOS SIMILARES	50	550	24	526	4.44
2.3.1.5.4.1. ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	50	4,050	49	4,001	1.20
2.3.1.5.99.99. OTROS	0	0	0	0	0.00
2.3.1.11.1.5. OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	0	500	0	500	0.00
Total general	4,814,488	4,205,264	1,013,841	3,191,423	24.11

En la fuente Recursos Directamente Recaudados (RDR) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.3. Bienes y Servicios, se puede observar en este cuadro de Servicios la Ejecución fue en un 92.90%, siendo los más representativos los clasificadores de gasto 2.3.2.3.1.1, 2.3.2.4.1.1, 2.3.2.4.1.5 y 2.3.2.7.11.99 por tener los mayores montos devengados durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2016.

Fte.Fto \ Especifica de Gasto	PIA	PIM	Devengado	Diferencia PIM Vs Dev	PIM Vs Dev %
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					
2.3.2.3.1.1. SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	0	2,124	2,124	0	100.00
2.3.2.4.1.1. DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	0	81,239	81,239	0	100.00
2.3.2.4.1.5. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	18,550	16,362	2,188	88.21
2.3.2.7.11.2. TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIAL	0	15,000	12,390	2,610	82.60
2.3.2.7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS	0	1,900,783	807,820	1,092,963	42.50
2.3.2.8.1.1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	564,000	564,000	194,771	369,229	34.53
2.3.2.1.2.99. OTROS GASTOS	0	-6,000	700	5,300	11.67
2.3.2.6.3.2. SEGURO DE VEHICULOS	0	38,805	0	38,805	0.00
Total general	564,000	2,626,501	1,115,406	1,511,095	42.47



En la fuente Recursos Directamente Recaudados (RDR) por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.6. Adquisición de Activos no Financieros, se puede apreciar en este cuadro que la ejecución General fue de 39.11%, siendo los más representativos los clasificadores 2.6.3.2.9.4 y 2.6.3.2.9.5 por tener los mayores montos devengados durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2016.

Fte.Fto \ Especifica de Gasto	PIA	PIM	Devengado	Diferencia PIM Vs Dev	PIM Vs Dev %
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					
2.6.3.2.9.4. ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	0	8,520	8,520	0	100.00
2.6.3.2.9.5. EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	0	190	190	0	100.00
2.6.3.2.9.1. AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	0	4,800	3,098	1,702	64.54
2.6.3.2.1.2. MOBILIARIO	0	32,030	17,995	14,035	56.18
2.6.3.2.3.1. EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	137,435	108,255	37,330	70,925	34.48
2.6.3.2.1.1. MAQUINAS Y EQUIPOS	34,212	16,852	0	16,852	0.00
2.6.3.2.3.2. EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICO	0	0	0	0	0.00
2.6.3.2.3.3. EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	0	1,000	0	1,000	0.00
2.6.3.2.4.2. EQUIPOS	0	0	0	0	0.00
Total general	171,647	171,647	67,133	104,514	39.11

Donaciones y Transferencias

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					
GENÉRICA DE GASTO	Enero - Junio 2016				
	PIA	PIM	EJECUCIÓN (Devengado)	PIA %	PIM %
2.3 - BIENES Y SERVICIOS	-	5,000,699	2,117,003	0%	42%
2.6 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-	0%	0%
	-	5,000,699	2,117,003	0%	42%

En la fuente Donaciones y Transferencias por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.3. Bienes y Servicios, se puede observar que la ejecución global en Bienes fue de 46.31% en este cuadro de Bienes los más representativos son el clasificador 2.3.1.1.1.1, 2.3.1.8.1.2 y 2.3.1.8.2.1 quienes presentan ejecución a la fecha, se observa en otras especificas no se ha ejecutado en relación al PIM, los cuales corresponden a la Ejecución del primer semestre de Año Fiscal 2016.

Fte.Fto \ Especifica de Gasto	PIA	PIM	Devengado	Diferencia PIM Vs Dev	PIM Vs Dev %
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					
2.3.1.1.1.1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	0	741,594	374,570	367,024	50.51
2.3.1.8.1.2. MEDICAMENTOS	0	2,957,082	1,430,241	1,526,841	48.37
2.3.1.8.2.1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICINALES	0	333,028	66,340	266,688	19.92
2.3.1.5.1.2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0	6,900	0	6,900	0.00
2.3.1.5.3.1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	0	1,270	0	1,270	0.00
2.3.1.99.1.3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS N	0	740	0	740	0.00
Total general	0	4,040,614	1,871,151	2,169,463	46.31



En la fuente Donaciones y transferencias por Clasificador de Gasto en la Genérica 2.3. Bienes y Servicios, se puede observar en este cuadro de Servicios la Ejecución fue en un 25.61%, siendo el único clasificador de gasto 2.3.2.3.1.2 que presenta ejecución, observándose que otras específicas no se han ejecutado en el año Fiscal 2016.

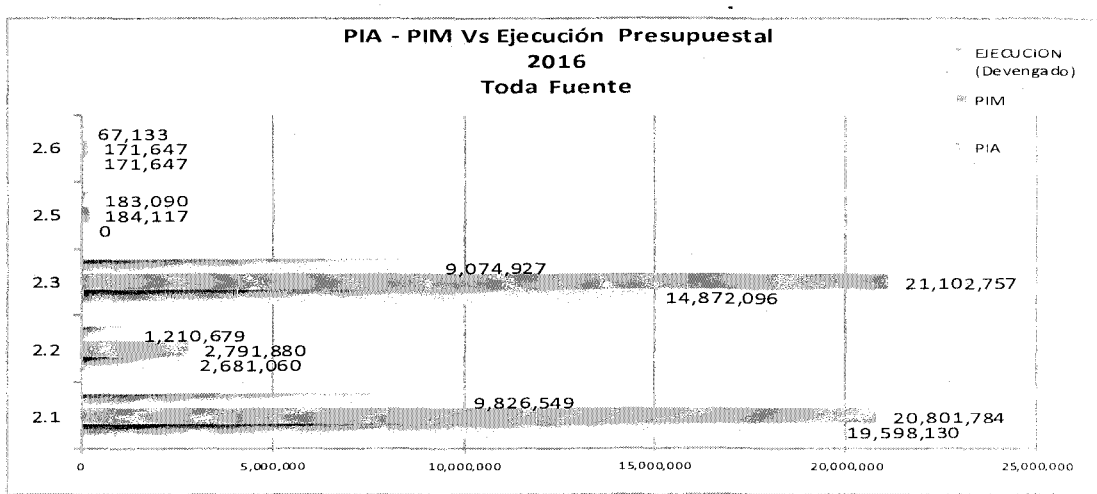
Fte.Fto \ Especifica de Gasto	PIA	PIM	Devengado	Diferencia PIM Vs Dev	PIM Vs Dev %
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					
2.3. 2. 3. 1. 2. SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	0	245,852	245,852	0	100.00
2.3. 2. 3. 1. 1. SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	0	533,883	0	533,883	0.00
2.3. 2. 7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS	0	180,350	0	180,350	0.00
2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	0	0	0	0.00
Total general	0	960,085	245,852	714,233	25.61

Toda Fuente

GENÉRICA DE GASTO	Enero - Junio 2016				
	PIA	PIM	EJECUCION (Devengado)	PIA %	PIM %
2.1 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19,598,130	20,801,784	9,826,549	50.14%	47.24%
2.2 - PERNSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,681,060	2,791,880	1,210,679	45.16%	43.36%
2.3 - BIENES Y SERVICIOS	14,872,096	21,102,757	9,074,927	61.02%	43.00%
2.5 - OTROS GASTOS	0	184,117	183,090	0.00%	99.44%
2.6 - ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	171,647	171,647	67,133	39.11%	39.11%
Total	37,322,933	45,052,185	20,362,377	54.56	45.20

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – Enero – junio 2016

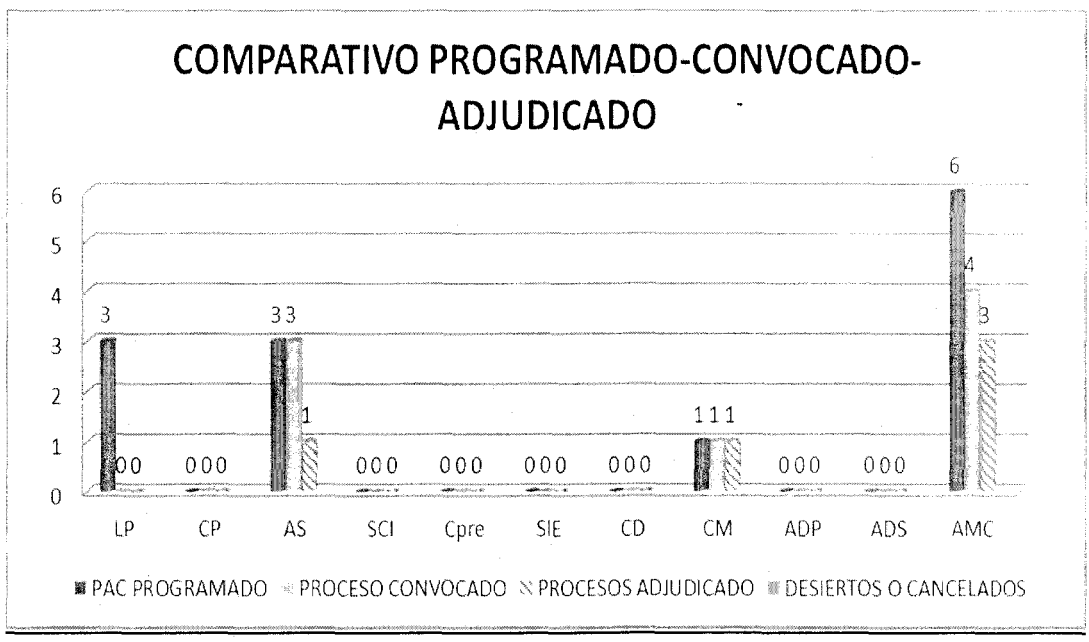
Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) se puede apreciar que la ejecución de gasto corriente (Genérica de Gasto 2.1, 2.2, 2.3, 2.5) y Gasto de Capital (Genérica de Gasto 2.6) a Toda Fuente llegó al 54.56%, al mes de junio del 2016.



EVALUACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES I – SEMESTRE 2016

El Plan Anual de Contrataciones del Hospital Hermilio Valdizán, fue aprobado con Resolución Directoral N° 005-DG/HHV-2016, de fecha 21 de enero de 2016; y publicado en el Portal del SEACE, dentro del plazo establecido en la Ley de Contrataciones y su reglamento.

EVALUACIÓN CUALITATIVA



	no convocados	convocados
LP	3	0
CP	0	0
AS	0	3
SCI	0	0
Cpre	0	0
SIE	0	0
CD	0	0
CM	0	1
ADP	0	0
ADS	0	0
AMC	2	4



En el gráfico anterior gráfico, se observa que de los 13 Procedimientos de selección programados en el I semestre, 8 fueron convocados (Considerando que el Procedimiento de Convenio Marco es convocado y adjudicado por el OSCE), y 5 fueron adjudicados quedando 3 Procedimientos que fueron convocados pero cuya fase de consentimiento de buena pro tiene previsto efectuarse en el periodo del II semestre.

procedimientos no convocados	5
procedimientos convocados	8



Como se aprecia en el presente gráfico, el 62% del número de procedimientos de selección programados en el I semestre en el Plan anual de Contrataciones 2016 del Hospital Herminio Valdizán fue convocado, que representa un total de 8 Procedimientos de selección convocados de 13 programados durante ese periodo.

La mayoría de Procedimientos de selección convocados corresponden a Adjudicación de Menor Cuantía con un total de 4 Procedimientos al finalizar el I semestre 2016; y un Procedimientos de Convenio Marco que corresponde a la convocatoria del OSCE.

La Entidad no tuvo necesidad de convocar procedimientos de selección Directa (Exoneración).



EVALUACIÓN CUANTITATIVA AL I SEMESTRE 2016

TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ABREV.	PAC PROGRAMADO		PROCEDIMIENTOS CONVOCADO		PROCEDIMIENTOS ADJUDICADO		DESIERTOS O CANCELADOS		PORCENTAJE CONVOCADO		PORCENTAJE ADJUDICADO	
		CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO
Licitación Pública	LP	3	S/. 3,304,878.20	0	S/. -	0	S/. -			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Concurso Público	CP	0	S/. -	0	S/. -	0	S/. -						
Adjudicación Simplificada	AS	3	S/. 119,904.86	3	S/. 115,244.85	1	S/. 32,000.00			100.00%	96.11%	33.33%	26.69%
Selección de Consultores individuales	Cpre	0	S/. -	0	S/. -	0	S/. -						
Comparación de Precios	SIE	0	S/. -	0	S/. -	0	S/. -						
Subasta Inversa Electrónica	CD	0	S/. -	0	S/. -	0	S/. -						
Contratación Directa	CM	1	S/. 296,389.55	1	S/. 296,389.55	1	S/. 296,389.55			100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Compra por catálogo (Convenio Marco)	ADP	0	S/. -	0	S/. -	0	S/. -						
Adjudicación Directa Pública	ADS	0	S/. -	0	S/. -	0	S/. -						



Adjudicación Directa Selectiva	AMC	6	S/. 773,155.16	4	S/. 159,159.30	3	S/. 130,209.48			66.67%	20.59%	50.00%	16.84%
Adjudicación de Menor Cuantía	AMC	6	S/. 233,826.82	2	S/. 92,158.10	2	S/. 91,715.28			33.33%	39.41%	33.33%	39.22%
TOTAL		9	S/. 1,385,364.97	3	S/. 388,547.65	3	S/. 388,104.83	0	0.00	33.33%	28.05%	33.33%	28.01%

Finalmente, se concluye que el Hospital Hermilio Valdizán ha convocado el 62% de la programación del I Semestre 2016 y se adjudicó el 38.46% con el mismo respecto.





IV. ASPECTOS QUE INFLUENCIARON EN LOS RESULTADOS

Los factores limitantes originan nudos críticos:

Incremento constante de la demanda en consultorios externos.

Infraestructura con limitaciones, debido a su antigüedad y a diseños obsoletos

Ingresos de pacientes a hospitalización, por mandato judicial y abandono familiar.

Carencia de especialista y sub especialistas (médicos) en el mercado, lo que dificulta mejorar la oferta

Documentos de gestión desactualizados en proceso de actualización de acuerdo a las normas vigentes.

Carencia de un Plan Maestro de Inversiones del HHV (en proceso de realización)

Falta de sinceramiento en la determinación de las necesidades (acción coordinada entre la oficina de Logística y las diferentes unidades orgánicas)

Demora en ejecución del PAC.

Falta de un sistema de registro de demanda insatisfecha (de pacientes que no obtuvieron una cita médica)

No se cuenta con infraestructura tecnológica para el soporte del sistema tecnológico (Atenciones en Huaycán y el CSMC "Ethel Bazan" – Promoción de la Salud Mental, Estadística e Informática).

Carencia de equipo informático en diferentes áreas asistenciales y administrativas.



PERSPECTIVAS DE MEJORA

Intervenciones priorizadas:

Fortalecer el sistema informático que utiliza el hospital Herminio Valdizán, de modo tal que se constituya en un instrumento fundamental para la toma oportuna de decisiones y la retroalimentación constante de la gestión.

Desarrollar una infraestructura moderna e inteligente, acorde a la demanda y a las necesidades de la institución.

Actualización de los instrumentos de gestión.

Desarrollar un centro de evidencias, constantemente activo, que permita una actualización rápida de las guías, protocolos y programas de atención.

Desarrollar un sistema de referencia y contrareferencia en salud mental, efectiva, oportuna y eficiente, acorde con la Reforma de la atención en salud mental.

Afianzar los sistemas que permiten armonizar la atención a la demanda habitual y a la que surge por parte de los beneficiarios del SIS.

Consolidar la ejecución de Presupuesto por Resultados, considerando la optimización de los paquetes de atención y los productos a obtener.

Estandarizar la denominación de las actividades asistenciales que realizan los diferentes Unidades Orgánicas.

Aprobación del Plan Maestro de inversiones del HHV.

Agilizar los procesos de adquisiciones para el oportuno abastecimiento de bienes y servicios.

Mejorar el perfil de competencias del personal que labora en la institución.

Difundir los servicios que ofrece la institución (PpR, SIS).



V. ANEXO

Matriz de Seguimiento / Evaluación a las Actividades Operativas - Anexo 7

Matriz de evaluación de los objetivos generales institucionales – Anexo 9





Hospital Herminio Valdizán

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

MINISTERIO DE SALUD
DEPENDENCIA: INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
ENTIDAD: UE 1566 HOSPITAL HERMINIO VALDIZAN

PERIODO DE REFERENCIA: I TRIMESTRE - 2016

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 01: ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS

PRODUCTO INSTITUCIONAL	META FISICA			CANTIDAD PROGRAMA vs EJECUTADA								META PRESUPUESTAL				CANTIDAD PROGRAMADA vs EJECUTADA				
	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		PROGR. ACUMULADA	EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *	PRODUCTO	ACTIVIDAD	U.M.	META	EN EL PERIODO		EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *
				PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC.									P.M. 2016	EJECUTADO I SEMESTRE			
Sintomáticos Respiratorios con Despistaje de Tuberculosis	Despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios	Persona Atendida	236	59	59	59	89	118	148	125	●	Sintomáticos Respiratorios con Despistaje de Tuberculosis	Despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios	Persona Atendida	236	35,319	16,092.27	16,092.27	45.56	●
Servicios de Atención de Tuberculosis con Medidas de Control de Infecciones y Bioseguridad en el Personal	Medidas de Control de Infecciones y Bioseguridad en los Servicios de Atención de Tuberculosis	Trabajador Protegido	646	162	66	162	84	324	150	46	●	Servicios de Atención de Tuberculosis con Medidas de Control de Infecciones y Bioseguridad en el Personal	Medidas de Control de Infecciones y Bioseguridad en los Servicios de Atención de Tuberculosis	Trabajador Protegido	646	2,000	326.40	326.40	16.32	●
Atención Estomatológica Preventiva	Atención Estomatológica Preventiva Básica en Niños, Gestante y Adultos Mayores	Persona Tratada	1460	365	282	365	264	730	546	75	●	Atención Estomatológica Preventiva	Atención Estomatológica Preventiva Básica en Niños, Gestante y Adultos Mayores	Persona Tratada	1460	189,096	23,077.02	23,077.02	12.20	●
Atención Estomatológica Recuperativa	Atención Estomatológica Recuperativa Básica en Niños, Gestante y Adultos Mayores	Persona Tratada	600	150	214	150	421	300	635	212	●	Atención Estomatológica Recuperativa	Atención Estomatológica Recuperativa Básica en Niños, Gestante y Adultos Mayores	Persona Tratada	600	126,559	16,000.00	16,000.00	12.64	●
Atención Estomatológica Especializada	Atención Estomatológica Especializada Básica	Persona Tratada	50	13	10	12	17	25	27	108	●	Atención Estomatológica Especializada	Atención Estomatológica Especializada Básica	Persona Tratada	50	94,963	11,139.90	11,139.90	11.73	●

Monitoreo I Semestre POA 2016





Acciones Comunes	Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en Gestión de Riesgo de Desastres	Informe Técnico	4	1	0	1	1	2	1	50	Acciones Comunes	Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en Gestión de Riesgo de Desastres	Informe Técnico	4	292	276.20	276.20	94.59
	Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres	Informe Técnico	7	2	2	2	2	4	4	100		Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres	Informe Técnico	7	3,438	840.00	840.00	24.43
Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres	Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva	Reporte	4	1	0	1	2	2	2	100	Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres	Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva	Reporte	4	17,454	11,367.30	11,367.30	65.13
	Implementación de Brigadas para la Atención Frente a Emergencias y Desastres	Brigada	10	10	0	0	5	10	5	50		Implementación de Brigadas para la Atención Frente a Emergencias y Desastres	Brigada	10	14,025	6,933.00	-	0.00
	Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres	Infraestructura Móvil	3	0	0	1	1	1	1	100		Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres	Infraestructura Móvil	3	25,000	23,000.00	23,000.00	92.00
	Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres	Reporte	12	3	3	3	3	6	6	100		Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres	Reporte	12	82,002	18,262.00	18,262.00	22.27
Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres	Desarrollo de Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo en Servicios Públicos	Documento Técnico	1	0	0	0	1	0	1	No programado	Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres	Desarrollo de Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo en Servicios Públicos	Documento Técnico	1	11,550	11,500.00	11,500.00	99.57



Personas con Formación y Conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	Persona	150	0	20	50	30	50	50	100		Personas con Formación y Conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	Persona	150	530			0.00
Servicios Públicos Seguros Ante Emergencias y Desastres	Seguridad Estructural de Servicios Públicos	Intervención	1	0	0	0	0	0	0	No programado		Servicios Públicos Seguros Ante Emergencias y Desastres	Seguridad Estructural de Servicios Públicos	Intervención	1	180,609	26,000.00	26,000.00	14.40
	Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos	Intervención	2	0	0	1	0	1	0	0			Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos	Intervención	2	222,511	23,010.00	23,010.00	10.34
Personas con Discapacidad Reciben Atención en Rehabilitación Basada en Establecimientos de Salud	Atención de Rehabilitación para Personas con Discapacidad Mental	Atención	6,000	1,500	2487	1,500	3395	3000	5882	196		Personas con Discapacidad Reciben Atención en Rehabilitación Basada en Establecimientos de Salud	Atención de Rehabilitación para Personas con Discapacidad Mental	Atención	6,000	2,887,307	1,328,007.01	1,328,007.01	45.99
Persona con Discapacidad Certificada en Establecimiento de Salud	Certificado de Discapacidad	Certificado	400	100	103	100	79	200	182	91		Persona con Discapacidad Certificada en Establecimiento de Salud	Certificado de Discapacidad	Certificado	400	723	536.71	536.71	74.23
Persona con Discapacidad Reciben Servicios de Rehabilitación Basada en Comunidad	Capacitación a Agentes Comunitarios en Rehabilitación Basada en Comunidad	Persona Capacitada	20	5	0	5	0	10	0	0		Persona con Discapacidad Reciben Servicios de Rehabilitación Basada en Comunidad	Capacitación a Agentes Comunitarios en Rehabilitación Basada en Comunidad	Persona Capacitada	20	88			0.00
Población con Problemas Psicosociales que Reciben Atención Oportuna y de Calidad	Tratamiento de Personas con Problemas Psicosociales	Persona Tratada	290	72	70	73	101	145	171	118		Población con Problemas Psicosociales que Reciben Atención Oportuna y de Calidad	Tratamiento de Personas con Problemas Psicosociales	Persona Tratada	290	417,378	188,003.14	188,003.14	45.04



Personas con Trastornos Afectivos y de Ansiedad Tratadas Oportunamente	Tratamiento Ambulatorio de Personas con Trastornos Afectivos (Depresión y Conducta Suicida) y Ansiedad	Persona Tratada	800	200	184	200	220	400	404	101	Personas con Trastornos Afectivos y de Ansiedad Tratadas Oportunamente	Tratamiento Ambulatorio de Personas con Trastornos Afectivos (Depresión y Conducta Suicida) y Ansiedad	Persona Tratada	800	130,502	24,230.13	24,230.13	18.57
	Tratamiento con Internamiento de Personas con Trastornos Afectivos y de Ansiedad	Persona Tratada	400	100	28	100	41	200	69	35		Tratamiento con Internamiento de Personas con Trastornos Afectivos y de Ansiedad	Persona Tratada	400	406,534	224,117.14	224,117.14	55.13
Personas con Trastornos Mentales y del Comportamiento Debido al Consumo de Alcohol Tratadas Oportunamente	Tratamiento Ambulatorio de Personas con Trastorno del Comportamiento Debido al Consumo de Alcohol	Persona Tratada	210	52	50	52	60	104	110	106	Personas con Trastornos Mentales y del Comportamiento Debido al Consumo de Alcohol Tratadas Oportunamente	Tratamiento Ambulatorio de Personas con Trastorno del Comportamiento Debido al Consumo de Alcohol	Persona Tratada	210	84,576	38,575.57	38,575.57	45.61
	Tratamiento con Internamiento de Pacientes con Trastorno del Comportamiento debido al Consumo de Alcohol	Persona Tratada	180	45	28	45	32	90	60	67		Tratamiento con Internamiento de Pacientes con Trastorno del Comportamiento debido al Consumo de Alcohol	Persona Tratada	180	667,734	371,394.07	371,394.07	55.62
	Rehabilitación Psicosocial de Personas con Trastornos del Comportamiento debido al Consumo de Alcohol	Persona Atendida	44	11	27	11	9	22	36	164		Rehabilitación Psicosocial de Personas con Trastornos del Comportamiento debido al Consumo de Alcohol	Persona Atendida	44	254,349	78,664.60	78,664.60	30.93





Personas con Trastornos y Síndromes Psicóticos Tratadas Oportunamente	Tratamiento Ambulatorio de Personas con Síndrome o Trastorno Psicótico	Persona Tratada	84	21	25	21	25	42	50	119	Personas con Trastornos y Síndromes Psicóticos Tratadas Oportunamente	Tratamiento Ambulatorio de Personas con Síndrome o Trastorno Psicótico	Persona Tratada	84	1,710,225	840,756.39	840,756.39	49.16
	Tratamiento con Internamiento de Personas con Síndrome o Trastorno Psicótico	Persona Tratada	600	150	149	150	198	300	347	116		Tratamiento con Internamiento de Personas con Síndrome o Trastorno Psicótico	Persona Tratada	600	4,536,884	2,110,768.69	2,110,768.69	46.52
	Rehabilitación Psicosocial de Personas con Síndrome o Trastornos Esquizofrénico	Persona Tratada	80	20	14	20	27	40	41	103		Rehabilitación Psicosocial de Personas con Síndrome o Trastornos Esquizofrénico	Persona Tratada	80	260,495	113,698.11	113,698.11	43.65
Personas con Trastornos Mentales Judicializadas Tratadas	Tratamiento de Personas con Trastornos Mentales Judicializados	Persona Tratada	22	5	0	5	12	10	12	120	Personas con Trastornos Mentales Judicializadas Tratadas	Tratamiento de Personas con Trastornos Mentales Judicializados	Persona Tratada	22	131,840	35,572.43	35,572.43	26.98





OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 02: FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS

PRODUCTO INSTITUCIONAL	META FISICA			CANTIDAD PROGRAMA vs EJECUTADA								META PRESUPUESTAL				CANTIDAD PROGRAMADA vs EJECUTADA				
	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		PROGR. ACUMULADA	EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *	PRODUCTO	ACTIVIDAD	U.M.	META	EN EL PERIODO		EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *
				PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC.									PIM 2016	EJECUTADO I SEMESTRE			
Atención de Salud Articulados de Acuerdo a sus Competencias	Atención de Emergencias	Atención	2,710	735	212	735	0	1470	212	14	●	Atención de Emergencias	Atención	2,710	191,180	191,070.48	191,070.48	99.94	●	
	Consultas Externas	Atención	102,702	25,496.00	21,179	25,733.00	22,426.00	51229	43605	85	●	Consultas Externas	Atención	102,702	1,559,827	609,770.71	609,770.71	39.10	●	
	Hospitalización	Día Cama	103944	25,254.00	20,130	25,986.00	20,130.00	51240	40260	79	●	Hospitalización	Día Cama	103,944	2,478,075	877,572.40	877,572.40	35.41	●	
	Acción Contra la Violencia Familiar y Sexual	Atención	3,562	890	864	890	830	1780	1694	95	●	Acción Contra la Violencia Familiar y Sexual	Atención	3,562	33,792	13,994.22	13,994.22	41.41	●	
	Apoyo al Ciudadano y a la Familia Mediante Actividades de Servicio Social	Atención	9,000	2250	6040	2,250	6133	4500	12173	271	●	Apoyo al Ciudadano y a la Familia Mediante Actividades de Servicio Social	Atención	9,000	323,393	169,131.79	169,131.79	52.30	●	
	Apoyo Alimentario para Grupo de Riesgos	Ración	417,240	104310	90670	104310	93509	208620	184179	88	●	Apoyo Alimentario para Grupo de Riesgos	Ración	417,240	1,932,701	934,238.53	934,238.53	48.34	●	
	Apoyo a la Rehabilitación Física y Mental	Atención	4,799	1199	962	1200	2531	2399	3493	146	●	Apoyo a la Rehabilitación Física y Mental	Atención	4,799	96,225	45,871.42	45,871.42	47.67	●	
	Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento en Laboratorio	Examen	29,780	7,445	10,045	7,445	10689	14890	20734	139	●	Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento en Laboratorio	Examen	29,780	364,647	183,923.22	183,923.22	50.44	●	
	Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento en Imágenes		1,810	452	534	452	422	904	956	106	●	Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento en Imágenes		1,810	8,749	6,318.85	6,318.85	72.22	●	
Vigilancia y Control Epidemiológico	Acción	471	18	24	419	355	437	379	87	●	Vigilancia y Control Epidemiológico	Acción	471	1,586,331	321,050.82	321,050.82	20.24	●		



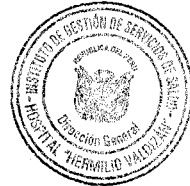


Establecimientos de Salud en Mejores Condiciones de Servicios	Mantenimiento y Reparación de Infraestructura	Acción	2,013	503	612	503	531	1006	1143	114	Establecimientos de Salud en Mejores Condiciones de Servicios	Mantenimiento y Reparación de Establecimientos de salud	Acción	2,013	607811	333413.84	333,413.84	54.85
	Acciones de Servicios Generales	Acción	6,059	1,514	1734	1,515	1,745	3029	3479	115		Servicios Generales	Acción	6,059	5324397	3220281.71	3,220,281.71	60.48
	Mantenimiento y Reparación de Equipos	Equipo	280	70	5	70	22	140	27	19		Mantenimiento y Reparación de Equipos	Equipo	280	181787	108868.42	108,868.42	59.89
Disponibilidad de Medicamentos e Insumos Médicos	Dispensación de medicamentos y productos farmacéuticos	Receta	175,648	43912	44,174	43912	44,154	87824	88328	101	Disponibilidad de Medicamentos e Insumos Médicos	Comercialización de medicamentos e insumos	Receta	175,648	5821348	2106629.8	2,106,629.80	36.19



OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 03: FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.

PRODUCTO INSTITUCIONAL	META FISICA			CANTIDAD PROGRAMA vs EJECUTADA								META PRESUPUESTAL				CANTIDAD PROGRAMADA vs EJECUTADA					
	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		PROGR. ACUMULADA	EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *	PRODUCTO	ACTIVIDAD	U.M.	META	EN EL PERIODO		EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *	
				PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC.									PIM 2016	EJECUTADO I SEMESTRE				
Gestión Presupuestal Eficiente	Acciones de Gestión en Planeamiento y Presupuesto	Acción	1868	297	330	424	521	721	851	118	●	Gestión Presupuestal Eficiente	Acciones de Gestión en Planeamiento y Presupuesto	Acción	1868	344,644	134,335.97	134,335.97	38.98	●	
	Acciones de Control Interno y Auditoría	Acción	34	8	15	8	7	16	22	138	●		Acciones de Control Interno y Auditoría	Acción	34	252,048	147,527.28	147,527.28	58.53	●	
	Acciones Administrativas	Acción	986	245	340	246	253	491	593	121	●		Acciones Administrativas	Acción	986	5,138,154	2,756,875.80	2,756,875.80	53.65	●	
	Acciones de Gestión y Asesoramiento Técnico Jurídico	Acción	869	217	379	217	96	434	475	109	●		Acciones de Gestión y Asesoramiento Técnico Jurídico	Acción	869	68,658	47,367.62	47,367.62	68.99	●	
Gestión de Recursos Humanos por Competencias	Obligaciones Previsionales-Pago de Planillas	PLANILLA	12	3	3	3	3	6	6	100	●	Gestión de Recursos Humanos por Competencias	Obligaciones Previsionales-Pago de Planillas	PLANILLA	12	2,736,949	1,452,948.56	1,452,948.56	53.09	●	
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Implementado	Seguridad y Salud en el Trabajo	Acción	4	0	0	1	0	1	0	0	●	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Implementado	Seguridad y Salud en el Trabajo	Acción	4	367,469	191,203.95	191,203.95	52.03	●	
Gestión de Recursos Humanos por Competencias	Desarrollo de Recursos Humanos Según PDP	Persona Capacitada	500	100	90	200	5	300	95	32	●	Gestión de Recursos Humanos por Competencias	Desarrollo de Recursos Humanos Según PDP	Persona Capacitada	500						
Docencia	Capacitación y Perfeccionamiento de Residentes en Salud Mental	Persona Capacitada	14	0	0	14	14	14	14	100	●	Docencia	Capacitación y Perfeccionamiento de Residentes en Salud Mental	Persona Capacitada	14	72,146	25,748.53	25,748.53	35.69	●	



OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 04: FORTALECER LA GESTION BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

PRODUCTO INSTITUCIONAL	META FISICA			CANTIDAD PROGRAMA vs EJECUTADA							META PRESUPUESTAL				CANTIDAD PROGRAMADA vs EJECUTADA					
	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		PROGR. ACUMULADA	EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *	PRODUCTO	ACTIVIDAD	U.M.	META	EN EL PERIODO		EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *
				PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC.									PIM 2016	EJECUTADO I SEMESTRE			
Investigación Científica Institucional	Investigación y Desarrollo	Investigación	3	0	0	0	0	0	0	0	No programado	Investigación Científica Institucional	Investigación y Desarrollo	Investigación	3	27,663	13,712.31	13,712.31	49.57	●

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 05: FORTALECER LA PROMOCIÓN DE SALUD FOMENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, ACCIDENTES Y DAÑOS.

PRODUCTO INSTITUCIONAL	META FISICA			CANTIDAD PROGRAMA vs EJECUTADA							META PRESUPUESTAL				CANTIDAD PROGRAMADA vs EJECUTADA					
	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		PROGR. ACUMULADA	EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *	PRODUCTO	ACTIVIDAD	U.M.	META	EN EL PERIODO		EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *
				PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC.									PIM 2016	EJECUTADO I SEMESTRE			
Gestión De Las Estrategias Sanitarias (No PpR)	Información, Comunicación, Difusión Y Educación Mediante Campañas	Informe	7	3	4	2	4	5	8	160	●	Gestión De Las Estrategias Sanitarias (No PpR)	Información, Comunicación, Difusión Y Educación Mediante Campañas	Informe	7	297,642	146,924.58	146,924.58	49.36	●
	Capacitación de Promotores de Salud	Persona Capacitada	36	9	290	9	65	18	355	1972	●		Capacitación De Promotores De Salud	Persona Capacitada	36	1,699	752.40	752.40	44.28	●





MATRIZ DE EVALUACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD
DEPENDENCIA : INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
ENTIDAD: UE 1586 HOSPITAL HERMINIO VALDIZAN

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	VALOR ESPERADO	VALOR AL CANZADO I SEM. %	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	SUSTENTO
ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS	CONTRIBUIR CON LOS OBJETIVOS SANITARIOS DEL SECTOR	REDUCCION Y CONTROL DE LA CANTIDAD PREVALENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	PROPORCION DE PACIENTES CON TBC EN LA CANTIDAD TOTAL DE PACIENTES SIMTOMATICOS RESPIRATORIOS	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ TOTAL DE PACIENTES CON TBC}}{\text{N}^{\circ} \text{ DE PACIENTES SIMTOMATICOS RESPIRATORIOS}} \times 100$	3%	1.35%	45%	Se ha llegado al 1.35 % debido a que el I Semestre se encontró 02 pacientes con TB de la cantidad de pacientes con sintomático respiratorio.
				$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ DE PACIENTES SIMTOMATICOS RESPIRATORIOS IDENTIFICADOS}}{\text{N}^{\circ} \text{ DE ATENCIONES A PACIENTES MAYORES DE 15 AÑOS}} \times 100$	3%	3.88%	129%	Se ha superado la meta debido a l mayor captación de pacientes tanto en triajes como de la consulta que se lleva a cabo en conjunto con el servicio de odontostomatología.
		REDUCCION Y CONTROL DE LA CANTIDAD PREVALENCIA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	PROPORCION DE PACIENTES NUEVOS DE 5 A 15 AÑOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ TOTAL DE PACIENTES NUEVOS DE 5 A 15 AÑOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO}}{\text{N}^{\circ} \text{ TOTAL DE PACIENTES NUEVOS DE 5 A 15 AÑOS ATENDIDOS EN LA INSTITUCION}} \times 100$	60%	65.70%	110%	
				$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ TOTAL DE PACIENTES NUEVOS MAYORES DE 65 AÑOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO}}{\text{N}^{\circ} \text{ TOTAL DE PACIENTES NUEVOS MAYORES DE 65 AÑOS ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA}} \times 100$	4%	7.3%	183%	El incremento se debio a la redistribucion del personal y a la promocion de los servicios que se ofrece a los usuarios que acuden a la institución.
		REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	CAPACITACION A LOS BRIGADISTAS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ DE BRIGADISTAS CAPACITADOS (EN 1 AÑO)}}{\text{N}^{\circ} \text{ TOTAL DE BRIGADISTAS (EN 1 AÑO)}} \times 100$	100%	95%	95%	
				$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ DE SIMULACROS EJECUTADOS (EN 1 AÑO)}}{\text{N}^{\circ} \text{ TOTAL DE SIMULACROS PROGRAMADOS (EN 1 AÑO)}} \times 100$	100%	50%	50%	



ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS	CONTRIBUIR CON LOS OBJETIVOS SANITARIOS DEL SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE LOGRAN REINSERCIÓN LABORAL, SOCIAL O FAMILIAR	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ DE USUARIOS REINSERTADOS}}{\text{N}^{\circ} \text{ TOTAL DE USUARIOS EN REHABILITACION}} \times 100$	20%	30%	150%	En lo que corresponde al indicador en este primer semestre se alcanzó un 30% debido al Proyecto de la Fundación Backus "El arte que Hay en mí", la asistencia por parte de los usuarios al Departamento de Rehabilitación con mayor funcionalidad, asimismo, el gran apoyo por parte de las familias hacia el usuario que se encuentra en el programa de rehabilitación, la experticia y compromiso del equipo terapéutico.
			PORCENTAJE DE PACIENTES HOSPITALIZADOS QUE LOGRAN PARTICIPAR EN TERAPIA OCUPACIONAL	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ DE PACIENTES PARTICIPANTES EN T.O}}{\text{N}^{\circ} \text{ TOTAL DE PACIENTES HOSPITALIZADOS}} \times 100$	30%	68%	227%	no funcionales por estar en cuidados intermedios e incluso en unidades de cuidados iniciales, debiendo participar en dichas actividades solo los pacientes generales. Asimismo, la supervisión para el control de ingresos a las terapias en
			PORCENTAJE DE CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD ATENDIDOS	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ DE CERTIFICADOS ENTREGADOS}}{\text{N}^{\circ} \text{ TOTAL DE CERTIFICADOS SOLICITADOS}} \times 100$	100%	59.80%	60%	
		PACIENTES ATENDIDOS EFICIENTEMENTE POR CASOS DE SALUD MENTAL	PORCENTAJE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO POR TRASTORNOS POR PROBLEMAS PSICOSOCIALES RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCIÓN	$\frac{\text{NUMERO DE PACIENTES CON TAMIZAJE POSITIVOS DE PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCIÓN}}{\text{NUMERO DE PACIENTES CON TAMIZAJE POSITIVO CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES}} \times 100$	63%	35.63%	57%	
			PORCENTAJE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO POR TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) O ANSIEDAD RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCIÓN	$\frac{\text{NUMEROS DE PACIENTES CON TRASTORNOS AFECTIVOS QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCIÓN}}{\text{NUMERO DE PACIENTES CON TRASTORNOS AFECTIVOS}} \times 100$	13%	7.27%	56%	
			PORCENTAJE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO POR ALGUN TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE ALCOHOL RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCIÓN	$\frac{\text{NUMERO DE PACIENTES CON ALGUN TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCIÓN}}{\text{NUMERO DE PACIENTES CON ALGUN TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE ALCOHOL QUE INICIAN EL TRATAMIENTO}} \times 100$	8%	2.86%	36%	No se alcanzó la meta porcentual, porque hay muchos pacientes que inician el tratamiento, pero son pocos que cumplen el paquete de atención, debido a pocos consultorios de adicciones (Psiquiatras y psicólogos).



ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS	CONTRIBUIR CON LOS OBJETIVOS SANITARIOS DEL SECTOR	PACIENTES ATENDIDOS EFICIENTEMENTE POR CASOS DE SALUD MENTAL	PORCENTAJE DE PACIENTES EN TRATAMIENTO POR DEPENDENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS PSICOTROPICAS ACCEDEN AL PROGRAMA DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	NUMERO DE PACIENTES POR DEPENDENCIA AL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS $\times 100$ NUMERO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO MENTAL SEVERO CON DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	28%	45%	161%	Se supero la meta porcentual, porque se incremento pacientes varones y se ha incluido a pacientes mujeres.
			PORCENTAJE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO (ESQUIZOFRENIA) RECIBEN PAQUETE DE ATENCION	NUMERO DE PACIENTES CON SINDROME O TRASTORNOS PSICOTICOS (ESQUIZOFRENIA) QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION $\times 100$ NUMERO DE PACIENTES CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO QUE INICIAN EL TRATAMIENTO	8%	2.67%	33%	No se alcanzó la meta porcentual, porque hay muchos pacientes que inician el tratamiento, pero son pocos que cumplen el paquete de atención, debido a que los pacientes que estan estables vienen por su medicación a los tres y/o seis meses, para el cumplimiento del paquete se requiere 6 consultas Médicas al año.
			PORCENTAJE DE PACIENTES EN TRATAMIENTO POR TRASTORNO MENTAL SEVERO ACCEDEN AL PROGRAMA DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	NUMERO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO MENTAL SEVERO ACCEDEN A PROGRAMAS DE REHABILITACION $\times 100$ NUMERO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO MENTAL SEVERO CON DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	33%	25.63%	78%	Se supero la meta porcentual, porque se contraron personal (Tecnologo y tecnicos terapistas) incrementandose pacientes varones y mujeres.
			PORCENTAJE DE PERSONAS JUDICIALIZADAS (INIMPUTABLES) CON TRASTORNOS PSICOTICOS QUE ACCEDEN A SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE SALUD MENTAL	NUMERO DE PERSONAS JUDICIALIZADAS CON TRASTORNO PSICOTICO ACCEDEN A SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE SALUD MENTAL $\times 100$ NUMERO DE PERSONAS JUDICIALIZADAS CON TRASTORNO MENTAL	43%	19.00%	44%	No se alcanzó la meta porcentual, porque se estan implementado las actividades según las definiciones operacionales.



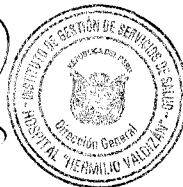
OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL*	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	VALOR ESPERADO	VALOR ALCANZADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO	SUSTENTO
FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	ORGANIZAR Y ARTICULAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES.	MEJORES CONDICIONES DE ATENCION POR EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA.	NIVEL DE SATISFACCION DEL USUARIO INTERNO POR EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ DE TRABAJADORES SATISFECHOS}}{\text{TOTAL DE TRABAJADORES ENCUESTADOS}} \times 100$	75%	0	0	
	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ATENCION DE LOS USUARIOS EXTERNOS	USUARIOS EXTERNOS ALCANZAN MAYORES NIVELES DE SATISFACCION	NIVEL DE SATISFACCION DE SERVICIOS DE SALUD	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ DE PACIENTES SATISFECHOS}}{\text{TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS}} \times 100$	90%	50%	56%	
		ESTUDIOS EPIDEMIOLOGICOS, OPERATIVOS Y CLINICOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EJECUTADOS Y PUBLICADOS	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO EJECUTADOS PARA LA REDUCCION DE RIESGOS Y DAÑOS A LA SALUD DE LAS PERSONAS	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ TOTAL DE CONTROLES Y VIGILANCIAS EPIDEMIOLOGICAS}}{\text{PROGRAMACION ANUAL DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA}} \times 100$	90%	81.00%	90%	
	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ESTRATEGICOS QUE REQUIEREN LOS USUARIOS EN CADA UUEE	MEJORA LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS	COBERTURA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	$\frac{\text{NUMERO DE PACIENTES RECIBEN MEDICAMENTO DE MANERA OPORTUNA}}{\text{TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS}} \times 100$	90%	99.11%	110%	



OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL*	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	VALOR ESPERADO	VALOR ALCANZADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO	SUSTENTO	
FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.	CONDUCCION LA GESTION POR RESULTADOS DEL IGSS	GESTION DE LA PLANIFICACION Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS EFECTIVA IMPLEMENTADA	PARTICIPACION DE PROGRAMA PRESUPUESTAL EN LA CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIM 2015 (SOLO PpR) PIM FINAL 2015	X 100	60%	34%	56%	
	OEE 3.3 DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y DE MEJORA CONTINUA DE SUS PROCESOS.	GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA APLICÁNDOSE EN LAS ÁREAS ASISTENCIALES DE LA DEPENDENCIA	FACTOR DE IMPLEMENTACION DE GESTION DE LA CALIDAD EN EL HHV	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CALIDAD EN EL HHV		60%	50%	83%	Al I Semestre se ha ejecutado el 50% del Plan de Calidad
			EJECUCION DEL PAC - NIVEL PROCESO CONSENTIDO	N° DE PROCESOS ADJUDICADOS Y CONSENTIDOS N° DE PROCESOS CONVOCADOS	X 100	95%	62.50%	66%	
	OEE 3.5 FORTALECER LA GESTIÓN DOCUMENTARIA	UNIDADES ORGANICAS ASISTIDAS TECNICAMENTE EN MATERIA LEGAL	UNIDADES ORGANICAS ASISTIDAS EN MATERIA LEGAL	% DE UNIDADES ORGANICAS ASISTIDAS EN MATERIA LEGAL		20%	61.75%	309%	Se ha superado lo establecido para el I Semestre 2016, las atenciones en Materia Legal a los diferentes Organos y Unidades Orgánicas, debido a las diferentes consultas y asesoramiento que han sido requeridos por los servicios, Departamentos y Oficinas de este Hospital
	OEE 3.10 FORTALECER LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL IGSS Y SUS ORGANOS DESCONCENTRADOS	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO IMPLEMENTADOS	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO IMPLEMENTADA EN EL HHV	N° DE PERSONAS (USUARIOS INTERNOS) CAPACITADOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO TOTAL DE TRABAJADORES	X 100	90%	15%	17%	se informa que de acuerdo a las capacitaciones realizadas en seguridad y salud en el trabajo se llegó al 15% por lo que se reforzara para el segundo semestre.
	OEE 3.11 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS BASADA EN COMPETENCIAS (LEY DE SERVIR) Y DESARROLLAR DE MANERA SOSTENIBLE LA CULTURA ORGANIZACIONAL IGSS.	RECURSOS HUMANOS MEJORAN SUS COMPETENCIAS Y CAPACIDAD DE GESTIÓN	TRABAJADORES CAPACITADOS EN EL HHV	N° DE TRABAJADORES CAPACITADOS (PDP) TOTAL DE TRABAJADORES	X 100	95%	15.00%	16%	La baja ejecución se debió al cambio de gestión (Dirección y Jefaturas de los diferentes dptos. y servicios) asimismo se están haciendo las correcciones necesarias para su ejecución.
PROFESIONAL ESPECIALIZADO Y SUB ESPECIALIZADO			PROFESIONAL ESPECIALIZADO Y SUB ESPECIALIZADO EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL	N° DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y SUB ESPECIALIZADOS QUE HAN CULMINADO SU PERIODO DE CAPACITACION (2 A 3 AÑOS)		14	14	100%	El cumplimiento al 100% se debe a que son 14 de los profesionales que han cumplido su periodo de capacitación de 3 años en el mes de Junio.



OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	VALOR ESPERADO	VALOR ALCANZADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO	SUSTENTO
FORTALECER LA GESTION BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOCLOGICA	DISEÑAR, APROBAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR EL PROCESO DE INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA	PRODUCCION CIENTIFICA INSTITUCIONAL	TRABAJO DE INVESTIGACION EJECUTADOS	N° DE TRABAJOS EJECUTADOS EN EL AÑO	4	0	0.00	En la actualidad las investigaciones se encuentran programadas para el IV Trimestre.
OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	VALOR ESPERADO	VALOR ALCANZADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO	SUSTENTO
FORTALECER LA PROMOCION DE LA SALUD, PROMOCION FOMENTANDO ESTILOS DE VIDAS SALUDABLES, LA PREVENCION DE ENFERMEADES, ACCIDENTES Y DAÑOS.	CONDUCCION E INTEGRAR LAS ESTRATEGIAS SANITARIAS A ACCIONES DE EDUCACION, PROMOCION Y PREVENCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN TODOS LOS NIVELES DE ATENCION.	USUARIOS EXTERNOS CAPACITADOS Y PREVENIDOS ASUMEN NUEVOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	INCREMENTOS DE USUARIOS QUE LOGRAN CAMBIOS EN ESTILOS DE VIDAS	$\frac{\text{N° DE USUARIO EXTERNOS PRACTICANDO AL MENOS UN NUEVO ESTILO DE VIDA}}{\text{TOTAL DE USUARIOS EXTERNOS CAPACITADOS}} \times 100$	90%	39%	44%	
			% DE UNIDADES DE CONSEJERIA EN SALUD MENTAL IMPLEMENTADAS	$\frac{\text{N° DE UNIDADES DE CONSEJERIA IMPLEMENTADOS}}{\text{N° DE UNIDADES DE CONSEJERIA PROGRAMADOS}} \times 100$	80%	89%	111%	



MATRIZ Nº 7
MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

SECTOR: 11 SALUD
EJECUTORA : 013. HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN - IGSS (001566)

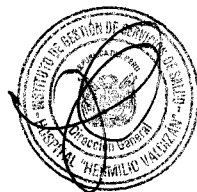
PLIEGO: 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	METAFISICA	CANTIDAD PROGRAMADA vs EJECUTADA												META PRESUPUESTAL				
			I TRIM		II TRIM		III TRIM		IV TRIM		PROGRAMACION ACUMULADA	EJECUCION ACUMULADA	% DE CUMPLIMIENTO	CONTROL	PIA	PIB	EJECUCION ACUMULADA (S/.)	% AVANCE (EJECUCION/PIB)	
			PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC									
TOTAL GENERAL															37,322,933	45,052,385	20,982,263	45.2%	
0016.TBC-VIH/SIDA	3000612 - SIMTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DISPASTAE DE TUBERCULOSIS	500436 - DISPASTAE DE TUBERCULOSIS EN SIMTOMATICOS RESPIRATORIOS	087. PERSONA ATEND	236	59	59	59	89	59	59		118	148	125.4%	Exceso	35,319	35,319	16,092	45.6%
0016.TBC-VIH/SIDA	3000691 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE	5005157 - MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSSEGURIDAD EN LOS	395. TRABAJADOR PM	646	162	66	162	84	162	160		324	350	46.3%	Bajo Cumplimiento	2,000	2,000	326	16.3%
Total 0016.TBC-VIH/SIDA															37,319	37,319	16,419	44.0%	
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000680 - ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	5000104 - ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GE	394. PERSONA TRATA	1,460	365	282	365	264	365	365		730	546	74.8%	Alto	90,317	189,096	23,077	12.2%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000681 - ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	5000105 - ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GE	394. PERSONA TRATA	600	150	214	150	421	150	150		300	635	211.7%	Exceso	77,169	126,539	16,000	12.6%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000682 - ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	5000106 - ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	394. PERSONA TRATA	50	13	10	12	17	13	12		25	27	108.0%	Alcanzando	67,700	94,963	11,340	11.7%
Total 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES															236,186	410,618	50,217	12.2%	
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001 - ACCIONES COMUNES	5004279 - MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTI	201. INFORME TECN	4	1	0	1	1	1	1		2	1	50.0%	Bajo Cumplimiento	292	292	276	94.5%
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001 - ACCIONES COMUNES	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION	201. INFORME TECN	7	2	2	2	2	2	1		4	4	100.0%	Alcanzando	3,438	3,438	900	24.4%
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMER	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EM	583. BRIGADA	10	10	0	0	5	0	0		10	5	50.0%	Bajo Cumplimiento	14,025	14,025	6,933	49.4%
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMER	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EM	248. REPORTE	12	3	3	3	3	3	3		6	6	100.0%	Alcanzando	82,002	82,002	38,262	22.3%
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMER	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	248. REPORTE	4	1	0	1	2	1	1		2	2	100.0%	Alcanzando	17,454	17,454	11,367	65.2%
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMER	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MO	616. INFRAESTRUC	3	0	0	1	1	1	1		1	1	100.0%	Alcanzando	25,000	25,000	23,000	92.0%
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000737 - ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005570 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SER	610. DOCUMENTO TE	1	0	0	0	0	0	1		0	0	No programado	No Programado	11,550	11,550	11,500	99.6%
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO	086. PERSONA	150	0	20	50	30	100	0		50	50	100.0%	Alcanzando	530	530	0	0.0%
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005584. SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS	065. INTERVENCION	1	0	0	0	0	0	1		0	0	No programado	No Programado	131,676	180,609	26,000	14.4%
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	065. INTERVENCION	2	0	0	1	0	0	1		1	0	0.0%	Bajo Cumplimiento	222,511	222,511	23,000	10.3%
Total 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES															508,478	557,411	121,189	21.7%	

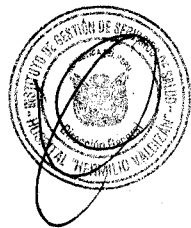




0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686 - ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005143 - ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD II EN E006 - ATENCION	2,485	621	0	621	0	621	621	1,242	0	0.0%	Bajo Cumplimiento	0	2,307,763	954,611	41.4%
Total 0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS														0	2,307,763	954,611	41.4%
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688 - PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASICA	5005152 - ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6,000	1,500	2,487	1,500	3,395	1,500	1,500	3,000	5,882	196.1%	Exceso	2,879,572	2,893,285	1,328,007	45.9%
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000689 - PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	400	100	103	100	79	100	100	200	182	91.0%	Adecuado	723	723	537	74.2%
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000690 - PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACION BASICA	5005155 - CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASICA	20	5	0	5	0	5	5	10	0	0.0%	Bajo Cumplimiento	88	88	0	0.0%
Total 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD														2,880,383	2,894,096	1,328,544	45.9%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000001 - ACCIONES COMUNES	5005185 - ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	15	0	0	7	8	0	0	0	0	No programado	No Programado	0	425,702	33,595	7.9%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000699 - POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION	5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	290	72	70	73	101	72	73	145	171	117.9%	Exceso	392,380	419,002	188,003	44.9%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000700 - PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	800	200	184	200	220	200	200	400	404	101.0%	Adecuado	130,502	130,502	24,230	18.6%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000700 - PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	400	100	28	100	41	100	100	200	69	34.5%	Bajo Cumplimiento	32,134	406,534	224,117	55.1%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000701 - PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO	5005192 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO	210	52	50	52	60	53	53	104	110	105.8%	Adecuado	53,976	84,576	38,576	45.6%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000701 - PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO	5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO	180	45	28	45	32	45	45	90	60	66.7%	Alerta	355,504	667,734	371,394	55.6%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000701 - PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO	5005194 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO	44	11	27	11	9	11	11	22	36	163.6%	Exceso	228,190	254,349	78,665	30.9%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702 - PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNOS PSICOTICOS	84	21	25	21	25	21	21	42	50	119.0%	Exceso	1,678,861	1,710,225	840,756	49.2%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702 - PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNOS PSICOTICOS	600	150	149	150	198	150	150	300	347	115.7%	Exceso	4,469,522	4,536,884	2,110,769	46.5%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702 - PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS	5005197 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNOS PSICOTICOS	80	20	14	20	27	20	20	40	41	102.5%	Adecuado	198,335	260,495	113,698	43.6%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000703 - PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	5005198 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	22	5	0	5	12	5	7	10	12	120.0%	Exceso	131,840	131,840	35,572	27.0%
Total 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL														7,671,244	9,027,843	4,059,375	45.0%



9001 ACCIONES CENTRAL	3999999. SIN PRODUCTO (GESTION DE LA CALIDAD EN TODOS SUS NIVELES DE ATENCION)	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA (GESTION DE LA CALIDAD)	001. ACCION	10	6	96	1	1	0	3	7	97	1385.7%	Exceso	5,058,740	5,100,287	2,757,591	54.1%
9001 ACCIONES CENTRAL	3999999. SIN PRODUCTO (GESTION DE LA CALIDAD EN TODOS SUS NIVELES DE ATENCION)	GESTION ADMINISTRATIVA (ACTIVIDADES DE ESTADISTICA E INFORMATICA)	001. ACCION	720	180	184	180	178	180	180	360	362	100.6%	Adecuado	0	0	0	
9001 ACCIONES CENTRAL	3999999. SIN PRODUCTO (GESTION PRESUPUESTAL EFICIENTE)	GESTION ADMINISTRATIVA (ACCIONES DE MODERNIZACION DE GESTION PUBLICA)	001. ACCION	213	53	45	53	46	53	54	106	91	85.8%	Adecuado	0	0	0	
9001 ACCIONES CENTRAL	3999999. SIN PRODUCTO (GESTION PRESUPUESTAL EFICIENTE)	GESTION ADMINISTRATIVA (PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA LOGISTICO)	001. ACCION	2	1	2	0	0	0	1	1	2	200.0%	Exceso	0	0	0	
9001 ACCIONES CENTRAL	3999999. SIN PRODUCTO (GESTION PRESUPUESTAL EFICIENTE)	GESTION ADMINISTRATIVA (PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PRESENTACION DE TRAMITES)	001. ACCION	41	5	7	12	22	14	9	17	29	170.6%	Exceso	0	0	0	
9001 ACCIONES CENTRAL	3999999. SIN PRODUCTO (GESTION PRESUPUESTAL EFICIENTE)	GESTION ADMINISTRATIVA (ACCIONES DE GESTION DE PERSONAL)	001. ACCION	24	6	6	6	6	6	6	12	12	100.0%	Adecuado	0	0	0	
9001 ACCIONES CENTRAL	3999999. SIN PRODUCTO (GESTION PRESUPUESTAL EFICIENTE)	5000006. ACCIONES DE CONTROL INTERNO Y AUDITORIA	001. ACCION	34	8	15	8	7	9	9	16	22	137.5%	Exceso	223,802	236,848	147,527	62.3%
9001 ACCIONES CENTRAL	3999999. SIN PRODUCTO (GESTION PRESUPUESTAL EFICIENTE)	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (ACCIONES DE GESTION EN PLANEAMIENTO)	001. ACCION	12	3	4	5	2	2	2	8	6	75.0%	Alerta	310,866	349,894	134,336	38.4%
9001 ACCIONES CENTRAL	3999999. SIN PRODUCTO (GESTION PRESUPUESTAL EFICIENTE)	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y GESTION FINANCIERA)	001. ACCION	7	1	2	2	2	2	2	3	4	133.3%	Exceso	0	0	0	
9001 ACCIONES CENTRAL	3999999. SIN PRODUCTO (GESTION PRESUPUESTAL EFICIENTE)	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (ACCIONES DE GESTION EN PRESUPUESTO)	001. ACCION	1,849	293	324	417	516	493	646	710	840	118.3%	Exceso	0	0	0	
9001 ACCIONES CENTRAL	3999999. SIN PRODUCTO (GESTION PRESUPUESTAL EFICIENTE)	5000004. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO (ACCIONES DE GESTION Y ASISTENCIA)	001. ACCION	869	217	379	217	96	217	218	434	475	109.4%	Adecuado	34,456	69,086	47,368	68.6%
9001 ACCIONES CENTRAL	3999999. SIN PRODUCTO (GESTION PRESUPUESTAL EFICIENTE)	5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS (DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS)	008. PERSONA CAPACITADA	500	100	90	200	5	120	80	300	95	31.7%	Bajo Cumplimiento	142,533	375,546	191,204	50.9%
Total 9001 ACCIONES CENTRALES															5,770,397	6,131,661	3,278,026	53.5%
9002 APNOP	3999999. SIN PRODUCTO (ATENCION DE SALUD ARTICULADOS DE ACUERDO A SUS COMANDOS)	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	001. ACCION	471	117	24	118	355	118	118	235	379	161.3%	Exceso	1,584,121	1,588,289	321,051	20.2%
9002 APNOP	3999999. SIN PRODUCTO (ATENCION DE SALUD ARTICULADOS DE ACUERDO A SUS COMANDOS)	5001561. ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	006. ATENCION	2,710	735	212	735	0	620	620	1,470	212	14.4%	Bajo Cumplimiento	1,554,736	191,180	191,070	99.9%
9002 APNOP	3999999. SIN PRODUCTO (ATENCION DE SALUD ARTICULADOS DE ACUERDO A SUS COMANDOS)	ATENCION DE ENFERMERIA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES, ADULTOS	006. ATENCION	16,853	4,213	929	4,213	757	4,214	4,213	8,426	1,686	20.0%	Bajo Cumplimiento	0	0	0	
9002 APNOP	3999999. SIN PRODUCTO (ATENCION DE SALUD ARTICULADOS DE ACUERDO A SUS COMANDOS)	ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	021. CONSULTA	3,962	890	864	890	830	891	891	1,780	1,694	95.2%	Adecuado	27,792	27,792	13,994	50.4%
9002 APNOP	3999999. SIN PRODUCTO (ATENCION DE SALUD ARTICULADOS DE ACUERDO A SUS COMANDOS)	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (NIÑOS Y ADOLESCENTES)	006. ATENCION	10,200	2,550	2,847	2,550	3,024	2,550	2,550	5,100	5,871	115.1%	Exceso	1,175,381	1,484,025	609,771	41.1%



9002 APNQP	3999999. SIN PRODUCTO (ATENCIÓN DE SALUD ARTICULADOS DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS) ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN (TARIFA DIFERENCIADA)	3031. DIA-CAMA	19,764	4,758	4,026	4,758	4,026	5,124	5,124	9,516	8,052	84.6%	Adecuado	0	0	0	
9002 APNQP	3999999. SIN PRODUCTO (ATENCIÓN DE SALUD ARTICULADOS DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS) APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA MEDIANTE ACTIVIDADES DE SERVICIO	006. ATENCIÓN	9,000	2,250	6,040	2,250	6,133	2,250	2,250	4,500	12,173	270.5%	Exceso	675,446	329,393	169,132	51.3%
9002 APNQP	3999999. SIN PRODUCTO (ATENCIÓN DE SALUD ARTICULADOS DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS) APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPO DE RIESGOS	101. RACION	417,240	104,310	90,670	104,310	93,509	104,310	104,310	208,620	184,179	88.3%	Adecuado	1,930,056	1,935,160	934,239	48.3%
9002 APNQP	3999999. SIN PRODUCTO (ATENCIÓN DE SALUD ARTICULADOS DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS) APOYO A LA REHABILITACIÓN FÍSICA Y MENTAL	006. ATENCIÓN	4,800	1,200	962	1,200	2,531	1,200	1,200	2,400	3,493	145.5%	Exceso	122,707	98,234	45,871	46.7%
9002 APNQP	3999999. SIN PRODUCTO (ATENCIÓN DE SALUD ARTICULADOS DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS) SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO EN LABORATORIO	050. EXAMEN	29,780	7,445	10,045	7,445	10,689	7,445	7,445	14,890	20,734	139.2%	Exceso	382,459	441,844	183,923	41.6%
9002 APNQP	3999999. SIN PRODUCTO (ATENCIÓN DE SALUD ARTICULADOS DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS) SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO EN IMÁGENES	050. EXAMEN	1,810	452	534	452	422	453	453	904	956	105.8%	Adecuado	28,729	11,626	6,319	54.4%
9002 APNQP	3999999. SIN PRODUCTO (ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN MEJORES CONDICIONES DE SERVICIO) MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	001. ACCIÓN	2,013	503	612	503	531	503	504	1,006	1,143	113.6%	Exceso	506,799	602,250	333,414	55.4%
9002 APNQP	3999999. SIN PRODUCTO (ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN MEJORES CONDICIONES DE SERVICIO) ACCIONES DE SERVICIOS GENERALES	001. ACCIÓN	6,059	1,514	1,794	1,515	1,745	1,515	1,515	3,029	3,479	114.9%	Exceso	4,852,511	5,364,120	3,220,282	60.0%
9002 APNQP	3999999. SIN PRODUCTO (ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN MEJORES CONDICIONES DE SERVICIO) MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS	042. EQUIPO	280	70	5	70	22	70	70	140	27	19.3%	Bajo Cumplimiento	49,118	169,283	108,868	64.3%
9002 APNQP	3999999. SIN PRODUCTO (DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS) COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS (DISPENSACIÓN DE RECETA)	0134. RECETA	175,648	43,912	44,174	43,912	44,154	43,912	43,912	87,824	88,328	100.6%	Adecuado	2,565,426	5,821,348	2,116,083	36.4%
9002 APNQP	3999999. SIN PRODUCTO (DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS) COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS (ACCIONES DE FARMACOVIGILANCIA) DOCUMENTO TÉCNICO	010. DOCUMENTO TECN	21	3	0	6	0	6	6	9	0	0.0%	Bajo Cumplimiento	0	0	0	
9002 APNQP	3999999. SIN PRODUCTO (GESTIÓN DE LAS ESTRATEGIAS SANITARIAS NO PPR) INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN MEDIANTE CAMPAÑAS	060. INFORME	7	3	4	2	4	1	1	5	8	160.0%	Exceso	106,916	297,176	146,925	49.4%
9002 APNQP	3999999. SIN PRODUCTO (GESTIÓN DE LAS ESTRATEGIAS SANITARIAS NO PPR) CAPACITACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD	088. PERSONA CAPACIT	36	9	290	9	65	9	9	18	355	1972.2%	Exceso	2,023	1,555	752	48.4%
9002 APNQP	3999999. SIN PRODUCTO (GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR COMPETENCIAS) OBLIGACIONES PREVISIONALES (OBLIGACIONES PREVISIONALES-PAGO DE PLANILLA)	137. PLANILLA	12	3	3	3	3	3	3	6	6	100.0%	Adecuado	2,581,060	2,736,949	1,235,135	45.1%
9002 APNQP	3999999. SIN PRODUCTO (GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR COMPETENCIAS) CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO)	088. PERSONA CAPACIT	14	0	0	14	14	0	0	14	14	100.0%	Adecuado	196,956	72,146	25,749	35.7%
9002 APNQP	3999999. SIN PRODUCTO (INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA INSTITUCIONAL) INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	066. INVESTIGACIÓN	3	0	0	0	0	0	3	0	0	No programado	No Programado	27,864	27,663	13,712	49.6%
Total 9002 APNQP													20,219,926	23,685,474	10,553,862	44.6%	

